



Caja de Profesionales
Universitarios



Caja de Profesionales
Universitarios

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Gerencia de División Administrativo-Contable

Departamento de Contaduría

5 de marzo de 2020

Contenido

PRIMERA SECCIÓN

Estados Financieros
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Resultados Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Anexo - Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles, Inversiones a Largo Plazo y Amortizaciones

SEGUNDA SECCIÓN

Informe Resumido de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2019
Información Cuantitativa Ordenanza N° 82

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
U\$S - Dólares estadounidenses



PRIMERA SECCIÓN

Ref: 135/48/04-20

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) al 31 de diciembre de 2019, los que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas 1 a 19 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

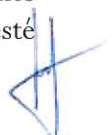
En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de CJPPU al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas mencionadas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Otras informaciones

La Dirección de la Caja de Jubilaciones y Profesionales Universitarios es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen el Informe Resumido de Viabilidad Actuarial al 31 de diciembre de 2019 y la Información Cuantitativa requerida por la Ordenanza N° 82 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República, los que hemos recibido a la fecha de emisión del presente informe, y la Memoria Anual requerida por el Artículo 23 de la Ley 17.738, la que se espera esté disponible para nosotros después de dicha fecha.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoria de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en el curso de nuestra auditoria, o aparece significativamente errónea de alguna otra manera. No tenemos nada que informar respecto a las Otras Informaciones recibidas.

Si, cuando leamos la Memora Anual, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho a los órganos a la Dirección.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de CJPPU es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

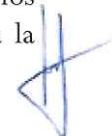
En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Asimismo:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 5 de marzo de 2020.

CROWE



Alexandra Moyal
Contadora Pública
Nº CJPPU 47.358





ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Activo Corriente</u>			
<u>Efectivo y equivalente de efectivo</u>	6		
Caja y Bancos		71.982.694	104.787.637
		<u>71.982.694</u>	<u>104.787.637</u>
<u>Valores públicos y otros valores</u>	11		
Valores públicos y otros valores		2.859.877.616	9.767.623.662
		<u>2.859.877.616</u>	<u>9.767.623.662</u>
<u>Deudores</u>	8		
Deudores por Aportes		1.133.635.752	1.158.983.510
Deudores por Agentes		1.224.396	1.286.853
Deudores por Tributos		455.749.773	380.278.703
Deudores por Convenios		159.009.176	141.005.860
Deudores por Préstamos		63.858.698	59.235.648
		<u>1.813.477.795</u>	<u>1.740.790.574</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>	9		
Deudores - Torre de los Profesionales		16.810.988	14.539.555
Deudores por Explotación Forestal		1.218.000	1.563.394
Deudores diversos		76.695.597	70.544.618
		<u>94.724.585</u>	<u>86.647.567</u>
<u>Inventarios</u>	10		
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales		8.701.137	11.588.251
		<u>8.701.137</u>	<u>11.588.251</u>
<u>Total Activo Corriente</u>		<u>4.848.763.827</u>	<u>11.711.437.691</u>
<u>Activo No Corriente</u>			
<u>Deudores a largo plazo</u>	8		
Deudores por Convenios		263.708.965	163.116.141
Deudores por Préstamos		17.094.319	14.255.488
		<u>280.803.284</u>	<u>177.371.629</u>
<u>Otros deudores a largo plazo</u>	9		
Deudores - Torre de los Profesionales		25.525.748	33.967.682
Deudores por Explotación Forestal		40.460.617	77.320.684
		<u>65.986.365</u>	<u>111.288.366</u>
<u>Inventarios</u>	10		
Unidades p/Venta - Torre de los Profesionales		34.711.894	34.711.893
		<u>34.711.894</u>	<u>34.711.893</u>
<u>Inversiones a Largo Plazo</u>			
Valores públicos y otros valores	11	7.737.515.739	656.005.941
Inversiones en Activos Forestales (Anexo)		394.129.932	395.377.286
		<u>8.131.645.671</u>	<u>1.051.383.227</u>
<u>Propiedad, planta y equipo (Anexo)</u>	12		
Valores netos		104.175.680	104.452.357
Bienes de Uso Forestales netos		222.192	370.485
		<u>104.397.872</u>	<u>104.822.842</u>
<u>Activos intangibles (Anexo)</u>	13		
Valores netos		873.276	1.182.337
		<u>873.276</u>	<u>1.182.337</u>
<u>Total Activo No Corriente</u>		<u>8.618.418.362</u>	<u>1.480.760.294</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>13.467.182.189</u>	<u>13.192.197.985</u>

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Inicialado a
efectos de su
identificación

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<u>Pasivo Corriente</u>			
<u>Acreedores Comerciales</u>			
Acreedores Oficiales		191.868.111	124.241.240
Acreedores diversos		17.285.139	17.335.206
Pasividades a Pagar		5.890.201	35.287.664
Anticipos Torre Profesionales		126.503	240.928
Otras provisiones		32.524.822	22.516.710
		<u>247.694.776</u>	<u>199.621.748</u>
<u>Otras cuentas por pagar</u>	14		
Sueldos y Cargas Sociales		16.420.099	12.890.122
Provisiones con los empleados		69.342.739	69.854.442
Partidas en Suspense		1.836.055	1.177.326
Otros pasivos no financieros		16.040.516	13.026.460
		<u>103.639.409</u>	<u>96.948.350</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>351.334.185</u>	<u>296.570.098</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
<u>Capital</u>			
Fondos para pasividades - Art. 72 num 1	2.22	11.460.067.029	10.479.006.274
Fondos para pasividades - Art. 72 num 2	2.22	402.678.565	1.279.597.351
Reexpresión monetaria del capital		995.194.645	995.194.645
<u>Ajustes al Patrimonio</u>			
Otros Resultados Integrales Acumulados	2.22	(39.037.853)	3.252.430
Revalúos técnicos de bienes de uso		34.015.810	34.015.810
<u>Reservas</u>			
Reserva por cobertura de fallecimientos		212.396	51.799
<u>Resultado del ejercicio</u>			
Resultado del ejercicio		<u>262.717.412</u>	<u>104.509.578</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>13.115.848.004</u>	<u>12.895.627.887</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>13.467.182.189</u>	<u>13.192.197.985</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia deudoras</u>	18	<u>10.434.835.271</u>	<u>9.860.369.868</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia acreedoras</u>	18	<u>10.434.835.271</u>	<u>9.860.369.868</u>

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Inicialado a
efectos de su
identificación



ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS OPERATIVOS			
Aportes de profesionales		7.341.573.615	6.706.036.574
Aportes de funcionarios		48.692.386	40.931.660
Recargos s/aportes		98.781.498	129.054.809
Gestión y Mora		(177.304)	(105.471)
Producido Convenios afiliados		81.691.096	54.069.701
Producido Convenios empresas		16.574.791	16.931.118
Ingresos Ley 18.061 - Opción categoría		36.197	11.525
IRPF - Trans. Dec. 324-03/09/07		449.069.052	414.996.012
Ing. Art 23 Ley 12.997/Art. 71 Ley 17.738		3.698.000.160	3.230.402.214
Desafectación Prev. Incobrables Tributos		24.863.840	-
Desafectación Prev. Incobrables Convenios		164.390.889	-
		<u>11.923.496.220</u>	<u>10.592.328.142</u>
EGRESOS OPERATIVOS			
Prestaciones	15	(12.092.313.471)	(10.717.858.664)
Gastos de Administración	16	(569.203.324)	(515.702.504)
Egresos Convenios		(177.560.868)	-
Incobrables Aportes		(253.283.531)	(213.403.564)
Incobrables Tributos		-	(8.505.476)
Incobrables Convenios		-	(50.679.017)
Depreciaciones y Amortizaciones		(4.206.980)	(4.591.087)
		<u>(13.096.568.174)</u>	<u>(11.510.740.312)</u>
RESULTADOS OPERATIVOS		<u>(1.173.071.954)</u>	<u>(918.412.170)</u>
INGRESOS DIVERSOS			
Producido por Torre Profesionales		8.560.472	5.643.584
Ingresos p/explotación Campos		82.471.750	63.853.266
Otros Ingresos		148.830.253	128.490.905
		<u>239.862.475</u>	<u>197.987.755</u>
EGRESOS DIVERSOS			
Egresos Torre Profesionales		(1.482.355)	(1.751.970)
Egresos Actividad Forestal		(354.175)	(652.715)
Depreciaciones Actividad Forestal		(1.395.647)	(1.395.647)
Resultado Baja Bs.Uso e Intangibles		(99.006)	(13.976)
Otros		(175.542.276)	(153.967.483)
		<u>(178.873.459)</u>	<u>(157.781.791)</u>
RESULTADOS DIVERSOS		<u>60.989.016</u>	<u>40.205.964</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Producido de disponibilidades		5.114.306	249.019
Producido de Inversiones C/P		127.587.531	1.056.381.594
Producido de Inversiones L/P		1.240.098.959	152.984.541
Producido de Préstamos		38.440.658	29.662.046
Producido Torre Profesionales		3.617.107	3.982.081
Producido explotación Campos		11.786.199	8.078.147
		<u>1.426.644.760</u>	<u>1.251.337.428</u>
EGRESOS FINANCIEROS			
Egresos de disponibilidades		-	(29.680.429)
Egresos de inversiones		(36.608.635)	(228.140.617)
Egresos de préstamos		(6.012.747)	(3.548.048)
Incobrables préstamos		(8.029.444)	(7.252.550)
Egresos Torre Profesionales		(1.193.584)	-
		<u>(51.844.410)</u>	<u>(268.621.644)</u>
RESULTADOS FINANCIEROS		<u>1.374.800.350</u>	<u>982.715.784</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>262.717.412</u>	<u>104.509.578</u>

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>262.717.412</u>	<u>104.509.578</u>
Resultado Integral:		
Cambio en valor de activos financieros	(42.290.283)	(16.504.499)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>220.427.129</u>	<u>88.005.079</u>

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Inicialado a
efectos de su
identificación

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital			Ajustes al Patrimonio			Reservas	Resultados acumulados	Total
	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 1	Fondo para pasividades - Art. 72 Num 2	Reexpresión monetaria del capital	Ajuste Valor Razonable Inv. Fin. Art.72 Num.1	Ajuste Valor Razonable Inv. Fin. Art.72 Num.2	Revalúos técnicos de bienes de uso	Reserva por cobertura de fallecimientos		
Saldos al 1° de enero de 2018									
Capital									
Fondos para pasividades	9.163.366.410	1.798.990.625	995.194.645						11.957.551.680
Ajustes al Patrimonio									
Cambios en el VR de Act.Fin.Disp.Venta				(85.680.895)	(20.028.665)				(105.709.560)
Revalúos técnicos de bienes de uso						34.015.810			34.015.810
Ganancias retenidas									
Reserva por cobertura de fallecimientos							114.788		114.788
Resultados no asignados								921.924.667	921.924.667
Sub-total	9.163.366.410	1.798.990.625	995.194.645	(85.680.895)	(20.028.665)	34.015.810	114.788	921.924.667	12.807.897.385
Distribución de utilidades									
Distribución de utilidades	1.421.289.274	(499.364.608)						(921.924.667)	
Otros movimientos									
Constitución de reservas	(211.587)						211.587		
Utilización de las reservas							(274.576)		(274.576)
Cambios en el VR de Act.Fin.Disp.Venta				(16.504.499)					(16.504.499)
Resultado del ejercicio								104.509.578	104.509.578
Otro resultado integral neto del ejercicio								-	0
Resultado integral neto del ejercicio									
Sub-Total	1.421.077.687	(499.364.608)	-	(16.504.499)	-	-	(62.989)	(817.415.089)	87.730.502
Saldos al 31 de diciembre de 2018									
Capital									
Fondos para pasividades	10.584.444.097	1.299.626.017	995.194.645						12.879.264.759
Ajustes al Patrimonio									
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta				(102.185.394)	(20.028.665)				(122.214.059)
Ganancias retenidas									
Reserva por cobertura de fallecimientos						34.015.810	51.799		34.015.810
Resultados no asignados								104.509.578	104.509.578
Total	10.584.444.097	1.299.626.017	995.194.645	(102.185.394)	(20.028.665)	34.015.810	51.799	104.509.578	12.895.627.887
Cambios en el patrimonio inicial									
Ajustes en VR de Act.Fin.Disp.Venta (NOTA 2.22)	(105.437.824)	(20.028.665)		105.437.824	20.028.665				-
Total ajustado	10.479.006.273	1.279.597.352	995.194.645	3.252.430	-	34.015.810	51.799	104.509.578	12.895.627.887
Distribución de utilidades									
Distribución de utilidades	981.428.365	(876.918.787)						(104.509.578)	
Otros movimientos									
Constitución reserva	(367.609)						367.609		
Cambios en el VR de Act. Fin. Disp. Venta	-	-		(42.323.745)	33.462				(42.290.283)
Utilización de las reservas							(207.012)		(207.012)
Revalúos técnicos de bienes de uso									
Resultado del ejercicio									
Resultado del ejercicio								262.717.412	262.717.412
Sub-Total	981.060.756	(876.918.787)	-	(42.323.745)	33.462	-	160.597	158.207.834	220.220.117
Saldos al 31 de diciembre de 2019									
Capital									
Fondos para pasividades	11.460.067.029	402.678.565	995.194.645						12.857.940.239
Ajustes al Patrimonio									
Cambios en el VR de Act.Fin.Disp.Venta				(39.071.315)	33.462				(39.037.853)
Revalúos técnicos de bienes de uso						34.015.810			34.015.810
Ganancias retenidas									
Reserva por cobertura de fallecimientos							212.396		212.396
Resultados no asignados								262.717.412	262.717.412
Total	11.460.067.029	402.678.565	995.194.645	(39.071.315)	33.462	34.015.810	212.396	262.717.412	13.115.848.004

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Inicialado a
efectos de su
identificación

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE:
(Expresado en Pesos Uruguayos)**

	<u>EL 1 DE ENERO DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</u>	<u>EL 1 DE ENERO DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</u>
<u>1. Fondos Provenientes de Actividades Operativas</u>	2.019	2018
Resultado del Ejercicio	262.717.412	104.509.578
Ajustes:		
Resultado Valores Disponibles para Venta (ORI)	(42.290.283)	(16.504.499)
Incobrables Aportes Afiliados	253.283.531	213.403.564
Desafectación Previsión Incobrables Tributos	(24.863.840)	-
Desafectación Previsión Incobrables Convenios	(164.390.889)	50.679.017
Incobrables Préstamos	8.029.444	7.252.550
Desafectación Previsión Incobrables Préstamos	-	(285.256)
Diferencia de Cambio Préstamos	5.778.880	3.436.555
Diferencia de Cambio y Actualización UI Inversiones	(861.426.714)	(602.204.286)
Diferencia de Cambio y Actualización UI Ventas Torre Profesionales	(2.423.524)	(3.982.081)
Diferencia de Cambio Venta Montes	(11.786.199)	(8.078.147)
Otras Diferencias de Cambio	847.802	1.034.917
Diferencia Valuación Partidas a Vencer	7.229.303	5.723.693
Resultado Valuación Inversiones	33.613.022	220.903.486
Resultado Venta Bienes de Uso	91.219	13.976
Resultado Inmuebles Prometidos En Venta	(1.983.052)	(426.078)
Resultado Venta Montes	-	(426.385)
Depreciaciones y Amortizaciones	5.602.627	5.986.734
	(794.688.673)	(123.472.240)
Cambios en Activos y Pasivos:		
(Incremento)/Disminución de Créditos Aportes Afiliados	(227.935.773)	(485.271.814)
(Incremento)/Disminución de Créditos por Tributos	(50.607.230)	(95.824.035)
(Incremento)/Disminución de Créditos Convenios Afiliados	92.325.584	(45.370.559)
(Incremento)/Disminución de Créditos por Venta Valores	62.457	8.055
(Incremento)/Disminución de Créditos Torre Profesionales	10.577.077	11.264.977
(Incremento)/Disminución de Créditos Actividad Forestal	48.991.660	(1.954.307)
(Incremento)/Disminución de Otros Créditos	(14.228.082)	140.989.574
(Incremento)/Disminución de Bienes de Cambio	2.887.114	210.518
(Incremento)/Disminución de Inversiones Temporarias	6.992.080.610	120.968.297
(Incremento)/Disminución de Créditos Convenios Empresas	(46.530.836)	11.790.055
(Incremento)/Disminución de Créditos por Préstamos	(21.270.206)	(23.783.351)
(Incremento)/Disminución de Deudores por transacción CP Y LP	-	27.697
Incremento/(Disminución) de Deudas	53.804.929	59.532.165
Incremento/(Disminución) Otras Deudas	959.159	816.905
	6.841.116.463	(306.595.823)
Fondos netos de actividades operativas	6.309.145.202	(325.558.485)
<u>2. Fondos provenientes de Actividades de Inversion</u>		
(Incremento)/Disminución de Inversiones Financieras Largo Plazo	(6.220.755.928)	644.589.510
(Incremento) de Bienes de Uso	(3.720.248)	(5.283.925)
Ingreso por ventas de bienes de uso	7.787	-
	(6.224.468.389)	639.305.585
Fondos provenientes de actividades de inversión	(6.224.468.389)	639.305.585
<u>3. Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento</u>		
Reserva art. 107 Ley 17738	-	-
Reserva Fallecimiento Préstamos	(207.012)	(274.576)
	(207.012)	(274.576)
Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento	(207.012)	(274.576)
<u>4. Incremento Neto de Fondos</u>	84.469.801	313.472.524
<u>5. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Inicial</u>	970.630.632	657.158.108
<u>6. Efectivo y equivalente de efectivo Saldo Final</u>	1.055.100.433	970.630.632

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

ANEXO - A

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y AMORTIZACIONES

Cifras expresadas en pesos uruguayos

VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS					AMORTIZACIONES				VALORES NETOS	
RUBRO	Valores al 1° de enero de 2019	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31 de diciembre de 2019	Valores al 1° de enero de 2019	Disminuciones	Del Ejercicio		Valores al 31 de diciembre de 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
							Tasa %	Importe		
BIENES DE USO										
Inmuebles (Tierras)	32.156.867	-	-	32.156.867	-	-		-	-	32.156.867
Inmuebles (Mejoras)	69.238.694	111.141	-	69.349.835	4.771.565	-	2	1.020.912	5.792.477	63.557.358
Equipam. de Oficina	23.813.106	3.190.300	10.378.768	16.624.638	15.889.865	10.279.762		2.482.543	8.092.646	8.531.992
BIENES DE USO										
Paraje Cerro Colorado	702.147	-	-	702.147	613.909	-		36.204	650.113	52.034
Paraje Arévalo	1.556.636	-	12.499	1.544.137	1.369.269	12.499		87.747	1.444.517	99.620
TOTAL DE BIENES DE USO	127.467.450	3.301.441	10.391.267	120.377.624	22.644.608	10.292.261		3.627.406	15.979.753	104.397.871
INTANGIBLES										
Intangibles	2.348.988	418.807	67.526	2.700.269	1.166.651	67.526	33	727.868	1.826.993	873.276
TOTAL DE INTANGIBLES	2.348.988	418.807	67.526	2.700.269	1.166.651	67.526		727.868	1.826.993	873.276
INVERSIONES EN INMUEBLES										
Para Renta										
Cerro Colorado/Arévalo										
Inmuebles (Tierras)	358.128.921	-	-	358.128.921	-	-		-	-	358.128.921
Inmuebles (Mejoras)	62.367.671	-	-	62.367.671	25.119.306	-	2	1.247.354	26.366.660	36.001.011
TOTAL DE INVERSIONES EN INMUEBLES	420.496.592	-	-	420.496.592	25.119.306	-		1.247.354	26.366.660	394.129.932

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Inicialado a
efectos de su
identificación

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y AMORTIZACIONES

Cifras expresadas en pesos uruguayos

LORES DE ORIGEN REEXPRESADOS					AMORTIZACIONES				VALORES NETOS	
RUBRO	Valores al 1° de enero de 2018	Aumentos	Disminuciones	Valores al 31 de diciembre de 2018	Valores al 1° de enero de 2018	Disminuciones	Del Ejercicio		Valores al 31 de diciembre de 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
							Tasa %	Importe		
<u>BIENES DE USO</u>										
Inmuebles (Tierras)	32.156.867	-	-	32.156.867	-	-		-	-	32.156.867
Inmuebles (Mejoras)	68.657.942	580.752	-	69.238.694	3.765.608	-	2	1.005.957	4.771.565,00	64.467.129
Equipam. de Oficina	21.957.798	2.407.641	552.333	23.813.106	13.397.934	538.357		3.030.288	15.889.865	7.923.241
<u>BIENES DE USO</u>										
Paraje Cerro Colorado	702.147	-	-	702.147	577.705	-		36.204	613.909	88.238
Paraje Arévalo	1.556.636	-	-	1.556.636	1.281.522	-		87.747	1.369.269	187.367
TOTAL DE BIENES DE USO	125.031.390	2.988.393	552.333	127.467.450	19.022.769	538.357		4.160.196	22.644.608	104.822.842
<u>INTANGIBLES</u>										
Intangibles	1.300.811	1.048.177	-	2.348.988	587.467	-	33	579.184	1.166.651	1.182.337
TOTAL DE INTANGIBLES	1.300.811	1.048.177	-	2.348.988	587.467	-		579.184	1.166.651	1.182.337
<u>INVERSIONES EN INMUEBLES</u>										
<u>Para Renta</u>										
<u>Cerro Colorado/Arévalo</u>										
Inmuebles (Tierras)	358.128.921	-	-	358.128.921	-	-		-	-	358.128.921
Inmuebles (Mejoras)	62.367.671	-	-	62.367.671	23.871.953	-	2	1.247.353	25.119.306	37.248.365
TOTAL DE INVERSIONES EN INMUEBLES	420.496.592	-	-	420.496.592	23.871.953	-		1.247.353	25.119.306	395.377.286

Las notas 1 a 19 y los Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.



Inicialado a
efectos de su
identificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la “Institución”) fue creada por Ley 12.128 del 13 de agosto de 1954 como persona jurídica de derecho público no estatal.

Con fecha 1º de agosto de 2004 entró en vigencia la nueva Ley Orgánica de la Institución (Ley 17.738).

La Institución tiene el cometido de brindar coberturas en las contingencias de seguridad social que se concretan en prestaciones de jubilación, pensión, subsidios por incapacidad, gravidez, fallecimiento y por expensas funerarias. En forma complementaria se sirven prestaciones relativas a la atención de salud de afiliados activos y pasivos.

Los ingresos de la Caja son los establecidos en el art. 69 de la mencionada Ley:

- El producido de las prestaciones legales de carácter pecuniario que las leyes impongan a los afiliados activos y pasivos, a los usuarios de servicios profesionales y beneficiarios de actuaciones producidas relacionados con la actividad profesional.
- El producido de las inversiones.
- El monto de las multas por infracciones tributarias y no tributarias, recargos e intereses respecto a los adeudos para con la Institución y los gastos de administración y fiscalización ocasionados por declaraciones de no ejercicio.
- Las donaciones, herencias y legados que reciba, sin perjuicio del cumplimiento de los modos fijados por el donante o el testador.

El total de los ingresos anuales, deducidos los gastos de gestión de la Institución (Art. 130) será destinado al servicio de las prestaciones de seguridad social, sin perjuicio del mantenimiento de fondos disponibles para reservas de contingencia y el desarrollo de los objetivos previstos en dicha Ley.

Los recursos indirectos (ingresos) de la Institución estarán conformados por lo que ésta reciba en función de lo dispuesto en los literales del Art. 71 de la Ley 17.738.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados para su emisión y publicación por el Directorio de la Institución con fecha 5 de marzo de 2020 en acta de Directorio N° 136



Inicialado a efectos de
su identificación

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros son, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

Los presentes Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español.

El Decreto 408/16 del 26 de diciembre de 2016 deroga el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 a partir del 5 de enero de 2017 (fecha de publicación en el Diario Oficial).

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones y de ciertos bienes de uso e inversiones a largo plazo, según se describe en Notas 2.5, 2.9 y 2.11.

La Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social (Nota 2.18).

La preparación de estados financieros de conformidad con las normas establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas, requieren que la Gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.



Inicialado a efectos de
su identificación

2.2 Cambios en las políticas contables

i) Nuevas normas e interpretaciones vigentes adoptadas

En el presente ejercicio, se adoptó la NIIF 16, que entró en vigencia el 01/01/2019. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

La Institución ha evaluado que la adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto significativo.

ii) Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

- Modificaciones a NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa.
- Modificaciones a NIC 28: Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017: Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, NIC 23 – Costos por préstamos, NIIF 3 – Combinaciones de negocios y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios a empleados.
- CINIIF 23 – Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias.

La Gerencia evaluó que la aplicación de estas modificaciones no genera un impacto significativo en los estados financieros.

iii) Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

A continuación se exponen las normas e interpretaciones que se emitieron, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Institución. La Institución tiene la intención de adoptar estas normas, en su caso, cuando entren en vigor.

- NIIF 17 Contratos de seguros, fecha de vigencia 01/01/2021
- Modificaciones a NIIF 3: Definición de un Negocio.
- Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto.
- Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Definición de materialidad.
- Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional de la Institución.



Inicialado a efectos de
su identificación

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

2.5 Valores públicos y otros valores

La Institución ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 vigente.

Hasta el 31/12/18, las inversiones que la Institución tenía al 1° de setiembre de 2011 se encontraban clasificadas en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, mientras que el resto de las inversiones adquiridas con posterioridad a dicha fecha se clasificaban como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.

A partir del 01/01/19, el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros, en los términos de lo establecido en la NIIF 9, implica la obtención de los flujos de efectivo establecidos contractualmente y de flujos de efectivos provenientes de venta de activos. Por lo tanto en los casos en que las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pago del capital e intereses sobre él, las inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para el caso de fideicomisos financieros Arias y Pampa que pagan flujos de efectivo indeterminados, dependiendo de la producción eólica, se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones son valuadas según la cotización definidas por el Vector de Precios preparado por el Banco Central del Uruguay o, en ausencia de este índice, la curva Uruguay Unidades Indexadas, el Índice de Tasas de Rendimiento de Emisiones Soberanas en Moneda Nacional o precios históricos de Inter-American Development Bank.

2.6 Créditos por aportes, tributos, convenios, préstamos y agentes

Los créditos por aportes, tributos, convenios, préstamos y agentes son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los créditos por aportes, tributos, convenios y préstamos de acuerdo al modelo de pérdida de crédito esperado de la NIIF 9. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El cargo por la previsión se reconoce en el resultado el ejercicio.

2.6.1 Créditos por aportes

A efectos de gestionar la cartera de deudores por aportes, la Institución considera la información obtenida del sistema de cuentas corrientes, independientemente de los criterios para la contabilización de los saldos adeudados. Dicho sistema proporciona información sobre la totalidad de los adeudos, mora y recargos correspondientes.



Inicialado a efectos de
su identificación

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas estimadas se realiza utilizando una matriz segmentada por morosidad estimada en función del comportamiento de pago del afiliado desde 1998.

A su vez los deudores por aportes se clasifican en:

- Deudores con baja probabilidad de cobro: incluye a los deudores con deudas mayores a diez años de antigüedad sin convenio vigente al 31 de diciembre de 2019.
- Cartera de deudores que se considera recuperable: resto de los deudores (deudas menores a diez años de antigüedad o deudas mayores a diez años con convenio vigente al 31 de diciembre de 2019).

Los deudores de baja probabilidad de cobro y la cartera de deudores con deudas mayores a cinco años que se considera recuperable, se exponen por el capital adeudado correspondiente a los últimos cinco años, totalmente provisionado y no se registran los respectivos recargos y moras. Para los deudores con deudas menores a cinco años, se expone el capital con su respectivos recargos y moras, provisionados en función de la mencionada matriz confeccionada en base a información histórica sobre el comportamiento de pago (período 1998-2019).

Discriminación de créditos por aportes según antigüedad de la deuda; capital y recargo y mora y calidad crediticia:

	ANTIGÜEDAD DEUDA						MAS DE 60 MESES	TOTAL (de acuerdo a información del sistema de cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 3 MESES	DE 4 A 12 MESES	DE 13 A 36 MESES	DE 37 A 60 MESES	SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)		
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - CAPITAL	-	-	-	-	681.401.220	681.401.220	803.307.282	1.484.708.502
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - RECARGOS Y	-	-	-	-	-	-	29.269.758.531	29.269.758.531
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL	-	-	65.958.660	157.433.022	368.753.960	592.145.642	253.605.882	845.751.524
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	-	-	9.972.443	46.151.801	57.268.495	113.392.739	7.162.948.733	7.276.341.472
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL (MENOR A 3	356.079.046	425.597.113	-	-	-	781.676.159	-	781.676.159
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	265.725	4.259.546	-	-	-	4.525.271	-	4.525.271
SUB - TOTAL	356.344.771	429.856.659	75.931.103	203.584.823	1.107.423.675	2.173.141.031	37.489.620.428	39.662.761.459
COBRANZA BROU PENDIENTE DE						(1.248.836)		
SUB - TOTAL						2.171.892.195		
PREVISIÓN INCOBRABLES						(1.038.256.443)		
TOTAL (SALDO SEGÚN BALANCE)						1.133.635.752		

Discriminación de los créditos por aportes según antigüedad de la deuda y gestión de cobranza realizada:

	ANTIGÜEDAD DEUDA					MAS DE 60 MESES	TOTAL INFORMACIÓN SISTEMA CUENTAS CORRIENTES
	SIN ATRASO	HASTA 12 MESES	13 A 36 MESES	37 A 60 MESES	SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)		
JUICIO INICIADO *	-	2.368.982	17.874.836	889.241.205	909.485.023	36.155.193.311	37.064.678.334
INTIMADO *	-	999.769	13.445.190	75.148.304	89.593.263	948.155.415	1.037.748.678
EN GESTIÓN	356.344.771	502.419.011	172.264.797	143.034.166	1.174.062.745	386.271.702	1.560.334.447
TOTAL	356.344.771	505.787.762	203.584.823	1.107.423.675	2.173.141.031	37.489.620.428	39.662.761.459

(*) Se consideran las deudas con juicio iniciado de acuerdo al procedimiento regulado por Resoluciones de Directorio de fechas 10/06/09 y 13/04/16.

Inicialado a efectos de
su identificación

Los porcentajes aplicados para la contabilización de la previsión por incobrables de créditos por aportes al cierre del ejercicio 2019 y 2018 se basaron en el porcentaje de tiempo de morosidad registrado desde 1998, según el siguiente detalle:

- 0% morosidad	0,5%
- Entre 0% y 25% de tiempo en mora	5%
- Entre 25% y 50% de tiempo en mora	20%
- Entre 50% y 75% de tiempo en mora	60%
- Entre 75% y 99% de tiempo en mora	80%
- 100% de tiempo en mora	100%
- Deudas mayores a 5 años antigüedad	100%

2.6.2 Créditos por tributos

A efectos de gestionar la cartera de dichos deudores, la Institución considera la información obtenida del sistema de cuentas corrientes, independientemente de los criterios para la contabilización de los saldos adeudados. Dicho sistema proporciona información sobre la totalidad de los adeudos, mora y recargos correspondientes.

En virtud que al momento de obtener la información hay empresas que aún no efectuaron sus declaraciones mensuales por estar dentro del plazo previsto normativamente para realizarlo, se procedió a estimar los créditos por tributos de empresas sin declaración presentada en noviembre y/o diciembre de 2019.

Para realizar dicha estimación, a partir de los débitos totales (pagos e impagos) de empresas afiliables correspondientes al ejercicio 2019, se identificaron aquellas empresas sin datos en noviembre y diciembre 2019 (o solo diciembre 2019) y se estimaron los mismos, considerando igual monto al último débito existente (noviembre 2019 u octubre 2019, según el caso). El monto de la estimación asciende a \$ 238:049.090 (\$ 136:749.696 al 31 de diciembre de 2018).

Los deudores con deudas mayores a cinco años se exponen por el capital adeudado correspondiente a los últimos cinco años, totalmente provisionado y no se registran los respectivos recargos y moras. Para los deudores con deudas menores a cinco años, se expone el capital con sus respectivos recargos y moras, provisionados en función de antigüedad de la deuda:

- 2 meses	5%
- De 3 a 12 meses	20%
- De 13 a 24 meses	50%
- De 25 a 60 meses	80%
- Más de 60 meses	100%
- Empresas clausuradas	100%

Discriminación de créditos por tributos según antigüedad de la deuda; capital y recargo y mora y calidad crediticia:



Inicialado a efectos de
su identificación

	ANTIGÜEDAD DEUDA						MAS DE 60 MESES	TOTAL (de acuerdo a información del sistema de cuentas corrientes)
	SIN ATRASO	HASTA 3 MESES	DE 4 A 12 MESES	DE 13 A 36 MESES	DE 37 A 60 MESES	SUBTOTAL (Contabilizado en el Estado de Situación Financiera)		
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - CAPITAL	-	-	-	46.754	2.002.686	2.049.440	52.107.461	54.156.901
BAJA PROBABILIDAD DE COBRO - RECARGOS Y MORA	-	-	-	22.784	554.706	577.490	3.388.163.351	3.388.740.841
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL	-	-	19.846.692	146.695.536	43.130.013	209.672.241	8.885.243	218.557.484
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA	-	-	1.784.721	2.965.803	8.539.299	13.289.823	47.795.016	61.084.839
CARTERA RECUPERABLE - CAPITAL (MENOR A 3 MESES)	66.164.711	300.974.026	-	-	-	367.138.737	-	367.138.737
CARTERA RECUPERABLE - RECARGOS Y MORA (MENOR A 3 MESES)	-	332.446	-	-	-	332.446	-	332.446
SUB - TOTAL	66.164.711	301.306.472	21.631.413	149.730.877	54.226.704	593.060.177	3.496.951.071	4.090.011.248
COBRANZA BROU PENDIENTE DE IDENTIFICAR						(41.524.559)		
SUB - TOTAL						551.535.618		
PREVISIÓN INCOBRABLES						(95.785.845)		
TOTAL (SALDO SEGÚN BALANCE)						455.749.773		

2.6.3 Créditos por convenios y préstamos

Los porcentajes aplicados al cierre del ejercicio 2019 y 2018, para el cálculo de la previsión por incobrables de los convenios de deuda de afiliados y empresas (excepto convenios Ley N° 18061) y créditos por préstamos, fueron los siguientes:

a) Antigüedad de la deuda menor o igual a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Entre 0 y 3 cuotas vencidas: 5%
- Entre 4 y 6 cuotas vencidas: 20%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 72 cuotas:

- Entre 0 y 6 cuotas vencidas: 5%

b) Antigüedad de la deuda mayor a 6 meses:

Créditos Corto Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 12 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 10 cuotas vencidas 60%
- Entre 11 y 12 cuotas vencidas 100%

Créditos Largo Plazo: Convenios firmados hasta en un plazo de 72 cuotas:

- Hasta 7 cuotas vencidas 30%
- Entre 8 y 12 cuotas vencidas 60%
- Más de 12 cuotas vencidas 100%

Si el monto total de mora es igual o superior al 50% de la deuda, el porcentaje para el cálculo de la previsión es del 100%.

Los porcentajes aplicados al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 para la contabilización de la previsión por incobrables de deudores por convenios de deuda de afiliados y empresas (Ley N° 18061) fueron los siguientes:

- deudas de afiliados 45%
- deudas de empresas con antigüedad mayor a un año 100%



Inicialado a efectos de
su identificación

2.7 Instrumentos financieros

2.7.1 Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

A efectos de su valuación, la Institución clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

1. modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
2. características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Por lo que la valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- a) Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- b) Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- c) Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestiona a través de los modelos mencionados en los literales a) y b) anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo
- se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Los valores razonables de los títulos-valores que se cotizan, tienen por base los precios corrientes de cotización. Si el activo financiero no tuviera un mercado activo (al igual que para los títulos-valores sin cotización) la Institución determina el valor razonable aplicando técnicas de valuación. Estas toman como referencia transacciones recientes entre partes no vinculadas, otros instrumentos sustancialmente similares y flujos de fondos descontados.



Inicialado a efectos de
su identificación

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre de ejercicio la Institución evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros. Se considera que existe deterioro solamente si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados a generar por el activo financiero, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

2.7.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su costo amortizado.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

2.8 Bienes de cambio

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización.

La previsión por obsolescencia constituida cubre la diferencia de valor entre el valor neto de realización estimado y el valor de costo de las unidades de la Torre de Profesionales.

2.9 Bienes de uso

Los inmuebles (tierras y mejoras) comprenden principalmente la sede central de la Institución y oficinas. Estos bienes se presentan al valor razonable, basado en valuaciones realizadas por expertos independientes, menos las depreciaciones subsiguientes, más las altas posteriores a la tasación más reciente, la cual se realizó en febrero de 2014. Las valuaciones se realizan con suficiente regularidad para que el valor del activo no difiera significativamente del importe reflejado.

El resto de los bienes de uso figuran a sus valores de costo revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los incrementos en el valor contable provenientes de revaluaciones de tierras y mejoras se acreditan al rubro Otro resultado integral neto del ejercicio – Ajuste al patrimonio. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se deducen de dicho rubro y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a resultados.

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

- Edificios	60-70 años
- Instalaciones de incendio	15 años
- Máquinas	10 años
- Equipos de computación	5 años
- Vehículos	5 años



Inicialado a efectos de
su identificación

- Muebles y varios

10 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado del resultado integral. Cuando la disposición comprende bienes revaluados, la revaluación correspondiente incluida en Ajustes al patrimonio se transfiere a Resultados acumulados.

2.10 Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 corresponden a licencias de software, los cuales figuran a su valor de costo de adquisición.

Durante el ejercicio 2019 se adquirió licencias de software por \$ 418.807 (\$ 1.048.177 durante 2018) las cuales se amortizan en un plazo de 3 años en forma lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación.

2.11 Inversiones a largo plazo

Las inversiones comprenden:

- Valores públicos: se clasifican y valúan de acuerdo a lo definido en la Nota 2.5,
- Inversiones en activos forestales: figuran a su valor de adquisición, neto de amortizaciones, revaluados hasta el 31 de diciembre de 2011 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.
- Las amortizaciones se calculan sobre los valores al cierre del ejercicio considerando una vida útil de 50 años desde el momento de incorporación. Los gastos de mantenimiento se cargan al resultado del ejercicio.

2.12 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.



Inicialado a efectos de
su identificación

Los saldos en libros de activos no financieros diferentes a valores llave que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio para verificar posibles reversiones de deterioro.

2.13 Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley N° 17.738 la Institución está exonerada de toda clase de impuestos nacionales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

2.14 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.15 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

2.16 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital de la Institución está representado por el Fondo para Pasividades adoptándose el concepto de capital financiero.

Según se establece en el Art. 72 de la Ley 17.738 numerales 1 y 2, el Fondo para Pasividades se mantiene separado de acuerdo con las potestades otorgadas por dicho artículo para la realización de inversiones.

Los saldos incluidos en la Reserva por cobertura de fallecimiento responden a los saldos obtenidos luego de la afectación por las erogaciones correspondientes al ejercicio 2019.

En aplicación de las Resoluciones de Directorio del 25 de febrero de 1992 y 11 de agosto de 2010, corresponderá en el ejercicio 2019 la asignación de parte del Resultado del ejercicio a la Reserva por cobertura de fallecimiento.

2.17 Bases para la reexpresión monetaria hasta el 31 de diciembre de 2011

Los saldos en pesos uruguayos fueron corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

La corrección por el índice general de ajuste, para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional se realizó de acuerdo con los siguientes criterios:

- los activos y pasivos monetarios, por definición, se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio,



Inicialado a efectos de
su identificación

- los activos no monetarios, se reexpresan en moneda de cierre de ejercicio, según se expresa en Notas 2.9, 2.10 y 2.11,
 - las cuentas de patrimonio, entre las que se incluyen los Fondos para Pasividades, los ajustes al patrimonio, la reserva por cobertura de fallecimiento y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado.
- El incremento resultante de la actualización de los Fondos para Pasividades se muestra en la cuenta Reexpresión monetaria del capital en el Estado de Cambios en el Patrimonio,
- la depreciación de los bienes de uso y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos,
 - el resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados financieros para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por desvalorización monetaria).

2.18 Reconocimiento de los ingresos y egresos

a) Ingresos operativos

En aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas, los ingresos operativos se reconocen en el período contable en función del principio de lo devengado.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos por Inversiones se contabilizan en función de las variaciones en el valor de los instrumentos que se clasifican como Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados.

c) Ingresos diversos

Corresponden a los ingresos por venta y arrendamientos de unidades de la Torre de Profesionales, las ventas de montes forestales, los arrendamientos rurales y otros ingresos que se reflejan cuando la transacción está completada y el monto de la misma pueden ser confiablemente estimado.

2.19 Prestaciones

Según dispone la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas, se reconocen como egresos por pasividades únicamente las liquidaciones realizadas con cargo al ejercicio por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones. En aplicación de la referida Ordenanza, las obligaciones por pasividades liquidadas pendientes de pago al 31 de diciembre de cada año son incluidas en el pasivo de la Institución.



Inicialado a efectos de
su identificación

2.20 Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo

A efectos de la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Disponibilidades	71.982.694	104.787.637
Inversiones temporarias < 90 días	<u>983.117.739</u>	<u>865.842.995</u>
	1.055.100.433	970.630.632

2.21 Arrendamientos

Con fecha 21/03/11, la Institución celebró un contrato de arrendamiento con la empresa Forestal Oriental S.A., por el cual concede el uso y goce de los establecimientos rurales de los Departamentos de Cerro Largo y Florida, con destino de explotación forestal y ganadera por un plazo de 30 y 15 años (renovable) respectivamente. Los ingresos por el arrendamiento operativo se registran en la cuenta Ingresos por explotación Campos. El cronograma de cobros futuros es el siguiente:

	<u>Arrendam.</u> <u>forestal</u> <u>Florida (U\$S)</u>	<u>Arrendam.</u> <u>Forestal Cerro</u> <u>Largo (U\$S)</u>	<u>Arrendam.</u> <u>Ganadero</u> <u>Florida(U\$S)</u>	<u>Arrendam.</u> <u>Ganadero</u> <u>Cerro Largo</u> <u>(U\$S)</u>	<u>Total (U\$S)</u>
2020	710.718,33	957.818,69	122.593,40	248.975,42	2.040.105,84
2021	710.718,33	982.975,49	122.593,40	248.975,42	2.065.262,64
2022	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2023	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2024	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2025	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2026	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2027	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2028	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2029	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2030	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2031	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2032	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2033	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2034	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2035	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2036	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2037	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2038	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2039	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
2040	710.718,33	1.015.686,38	122.593,40	248.975,42	2.097.973,53
Total	14.925.084,93	21.238.835,40	2.574.461,40	5.228.483,82	43.966.865,55



Inicialado a efectos de
su identificación

La empresa Forestal Oriental S.A. constituyó a favor de la Institución, prenda de bosques que garantiza las obligaciones derivadas de este contrato.

2.22 Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, presentados con fines comparativos, incluyen ciertos cambios en los criterios contables, respecto de aquéllos oportunamente aprobados y emitidos, con el objeto de que los mismos sean presentados de manera uniforme con los estados financieros del presente ejercicio.

En el Estado de Situación Financiera – Patrimonio, se modificaron los saldos de las cuentas Fondo para Pasividades (disminución en \$ 125:466.489) y Otros Resultados Integrales Acumulados (incremento en \$ 125:466.489), por haber detectado registraciones de ventas de inversiones financieras en el ejercicio 2015, que corresponden ser ajustadas de acuerdo con las operaciones realizadas en ese momento. Los mencionados ajustes determinaron al 31 de diciembre de 2015, una disminución de Producido de Inversiones Largo Plazo (Ingresos Financieros del Estado de Resultados) por \$ 125:466.489 y un incremento en Otros Resultados Integrales Acumulados por el mismo monto, sin afectar el Resultado Integral del Ejercicio ni el saldo de Valores Públicos y otros valores (Activo).

En el Estado de Flujo de Efectivo se modificaron los saldos comparativos, según el siguiente detalle:

- en “Ajustes” un incremento de \$ 5:582.441,
- en “Cambios en Activos y Pasivos” una disminución de \$ 4:172.818,
- en “Fondos provenientes de Actividades de Inversión” una disminución de \$ 1:409.623,

correspondientes a ajustes de exposición realizados en dichos capítulos.

2.23 – Información – Segunda Sección

En la Segunda Sección se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas. Dicha información se encuentra certificada por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA) y la misma no ha sido auditada.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución.

a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de moneda



Inicialado a efectos de
su identificación

La Institución opera localmente con títulos y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de la tenencia de títulos y otros activos y pasivos reconocidos.

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución. En Nota 5 a los estados contables se resumen los saldos en monedas extranjeras al cierre del ejercicio.

Si al 31 de diciembre de 2019, el dólar estadounidense se hubiera depreciado/apreciado en un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado del ejercicio habría sido \$ 220.204.315 menor/mayor, (\$ 171.066.169 menor/mayor respectivamente al 31 de diciembre de 2018) principalmente como resultado de la posición neta en moneda extranjera de las inversiones, Créditos explotación forestal y Créditos por préstamos.

Cabe señalar que la Institución mantiene una proporción importante, principalmente de sus inversiones financieras, en UI. Si bien ésta no es estrictamente una moneda, la variación en el valor de la misma repercute en forma directa sobre los resultados (expresado en pesos corrientes) de la Institución. Cabe señalar que las variaciones en el valor en la UI no tendrían repercusiones sobre los resultados reales ya que la tenencia de activos en UI funciona como un mecanismo de protección frente a la inflación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantiene un saldo de inversiones en UI equivalentes a 7.250.408.061,43 y \$ 6.811.657.615 respectivamente. Teniendo en cuenta la posición de las inversiones en UI y manteniéndose las restantes variables constantes, una variación en un 2% positiva/negativa en el valor de cierre de la misma, hubiese generado un impacto en el resultado del ejercicio de \$ 145.008.161 mayor/menor (\$136.233.152 mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

La Institución tiene activos significativos que generan intereses por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

A los efectos de determinar la volatilidad de las inversiones financieras, la Institución sensibiliza la posición mantenida de los activos con respecto al cambio en la estructura temporal de las tasas de interés de cada activo específico, que por otra parte es lo que hace variar el precio. Sobre esta base se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida ante el movimiento de los precios de los activos y se determina la estrategia a seguir tanto para maximizar la toma de ganancias o minimizar las pérdidas.

En este sentido, la Institución mantiene activos financieros significativos y su flujo de fondo futuro es dependiente de los cambios en la tasas de interés en el mercado. El valor de mercado de dicha participación al 31 de diciembre de 2019 es de \$ 10.771.173.319 y su variabilidad es de \$ 15.767.221 por cada cambio de 0,05% en la tasa de interés del mercado.

A su vez, dado que no tiene endeudamiento financiero, la Institución no está sujeta al riesgo de tasa de interés sobre los saldos pasivos.



iii) Riesgo de precio

La Institución no está expuesta al riesgo de precios, en la medida que no ha mantenido durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 inversiones en acciones y cuotas partes de fondos de inversión clasificados como disponible para la venta o a valor razonable a través de resultados.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras e inversiones temporarias, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

En relación con los depósitos en bancos e instituciones financieras, los fondos son mantenidos en instituciones financieras estatales por lo que son instituciones con el menor riesgo posible dentro del país.

En relación con las inversiones temporarias, el riesgo de crédito está asociado fundamentalmente al riesgo Uruguay, dado que la gran mayoría de los activos en propiedad de la Institución son emitidos por el estado uruguayo.

En relación con las cuentas a cobrar, la Institución posee una base de afiliados que están sujetos a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Institución.

c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La política de administración de liquidez de la Institución contempla efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considerar el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones.

La totalidad de los pasivos que mantiene la Institución al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son menores a un año.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Institución al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Institución de continuar con el propósito de mantener el pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados o con cambios en otros resultados integrales) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio, el cual surge del vector de precios elaborado por el BCU, o en ausencia de este índice la curva Uruguay unidades indexadas, el índice de tasas de rencimiento de emisiones soberanas en moneda nacional o precios históricos de Inter-American Development Bank



Inicialado a efectos de
su identificación

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables y de presentación establecidas en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República, requiere que la gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los Créditos y Otros créditos menos sus respectivas Previsiones para incobrables, así como de las Deudas Comerciales y Deudas Diversas, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

NOTA 5 - POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Institución:

	2019		2018	
	US\$	Monto en \$	US\$	Monto en \$
ACTIVO				
Disponibilidades	216.201	8.066.042	1.130.345	36.629.966
Inversiones temporarios / largo plazo	57.141.973	2.131.852.745	48.462.363	1.570.471.336
Créditos por préstamos - corriente y no corriente	1.258.843	46.964.908	1.498.574	48.562.794
Créditos explotación forestal - corriente y no corriente	1.117.150	41.678.617	2.434.243	78.884.078
Otros créditos - Diversos	12.280	458.151	14.429	467.591
Total activo	59.746.448	2.229.020.463	53.539.954	1.735.015.765
PASIVO				
Deudas Comerciales	(258.901)	(9.659.073)	(322.915)	(10.464.385)
Deudas diversas	(464.196)	(17.318.237)	(428.615)	(13.889.693)
Total pasivo	(723.097)	(26.977.310)	(751.530)	(24.354.078)
Posición activa neta	59.023.350	2.202.043.153	52.788.425	1.710.661.687



Inicialado a efectos de
su identificación

NOTA 6 - DISPONIBILIDADES

	2019	2018
	\$	\$
Caja	12.776.789	11.263.941
Bancos	59.205.905	93.523.696
	<u>71.982.694</u>	<u>104.787.637</u>

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Composición

Al 31 de diciembre de 2019

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Inversiones valuadas a valor razonable con cambios en ORI	Total
Activos				
Disponibilidades	71.982.694			71.982.694
Inv. En valores públicos		123.262.725	10.474.130.630	10.597.393.355
Créditos por aportes	1.133.635.752			1.133.635.752
Créditos por tributos	455.749.773			455.749.773
Créditos por agentes	1.224.396			1.224.396
Créditos por convenios	422.718.141			422.718.141
Créditos por préstamos	80.953.017			80.953.017
Créditos Torre Prof.	42.336.736			42.336.736
Créditos Explot. Forestal	41.678.617			41.678.617
Otros créditos - Diversos	27.209.798			27.209.798
	<u>2.277.488.924</u>	<u>123.262.725</u>	<u>10.474.130.630</u>	<u>12.874.882.279</u>
	Pasivos a costo amortizado			Total
Pasivos				
Deudas comerciales	(247.236.232)			(247.236.232)
Deudas diversas	(17.876.571)			(17.876.571)
	<u>(265.112.803)</u>			<u>(265.112.803)</u>



Inicialado a efectos de
su identificación

Al 31 de diciembre de 2018

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados	Inversiones valuadas a valor razonable con cambios en ORI	Total
Activos				
Disponibilidades	104.787.637			104.787.637
Inv. En valores públicos		9.522.403.747	901.225.856	10.423.629.603
Créditos por aportes	1.158.983.510			1.158.983.510
Créditos por tributos	380.278.703			380.278.703
Créditos por agentes	1.286.853			1.286.853
Créditos por convenios	304.122.001			304.122.001
Créditos por préstamos	73.491.136			73.491.136
Créditos Torre Prof.	48.507.237			48.507.237
Créditos Explot. Forestal	78.884.078			78.884.078
Otros créditos - Diversos	24.643.818			24.643.818
	<u>2.174.984.973</u>	<u>9.522.403.747</u>	<u>901.225.856</u>	<u>12.598.614.576</u>
	Pasivos a costo amortizado			Total
Pasivos				
Deudas comerciales	(199.030.758)			(199.030.758)
Deudas diversas	(14.203.786)			(14.203.786)
	<u>(213.234.544)</u>			<u>(213.234.544)</u>

7.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) y sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

El efectivo en bancos y depósitos bancarios se encuentran en bancos oficiales (BROU y BCU).

NOTA 8 – CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Composición:

La constitución y desafectación de la provisión para créditos dudosos se incluye en la cuenta de Incobrables por aportes, tributos, convenios y préstamos en el estado del resultado integral, según corresponda.



Inicialado a efectos de
su identificación

	2019 \$	2018 \$
Créditos por aportes	2.171.892.195	2.084.270.421
Créditos por tributos	551.535.618	500.928.388
Créditos por agentes	1.224.396	1.286.853
Créditos por préstamos	212.028.745	181.250.759
Créditos por convenios	771.791.124	817.585.872
Previsión por incobrables aportes	(1.038.256.443)	(925.286.911)
Previsión por incobrables tributos	(95.785.845)	(120.649.685)
Previsión por incobrables préstamos	(131.075.728)	(107.759.623)
Previsión por incobrables convenios	(349.072.983)	(513.463.871)
	<u>2.094.281.079</u>	<u>1.918.162.203</u>

A continuación se expone la evolución de la previsión por incobrables de aportes, tributos, préstamos y convenios:

Previsión por incobrables aportes

	\$
Saldo al 31.12.2017	<u>836.776.275</u>
Constitución	<u>88.510.636</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>925.286.911</u>
Constitución	<u>112.969.532</u>
Saldo al 31.12.2019	<u>1.038.256.443</u>

Previsión por incobrables tributos

	\$
Saldo al 31.12.2017	<u>115.699.582</u>
Constitución	<u>4.950.103</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>120.649.685</u>
Desafectación	<u>(24.863.840)</u>
Saldo al 31.12.2019	<u>95.785.845</u>

Previsión por incobrables préstamos

	\$
Saldo al 31.12.2017	<u>90.302.841</u>
Constitución	<u>27.946.269</u>
Diferencia de cambio	<u>(10.489.487)</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>107.759.623</u>
Constitución	<u>38.602.766</u>
Diferencia de cambio	<u>(15.286.661)</u>
Saldo al 31.12.2019	<u>131.075.728</u>



Inicialado a efectos de
su identificación

Previsión por incobrables convenios

	\$
Saldo al 31.12.2017	462.784.854
Constitución	50.679.017
Saldo al 31.12.2018	513.463.871
Desafectación	(164.390.888)
Saldo al 31.12.2019	349.072.983

NOTA 9 - OTROS CRÉDITOS – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

9.1 Composición

	2019	2018
	\$	\$
Cuentas a cobrar Torre de los Profesionales	42.336.736	48.507.237
Créditos por explotación forestal	41.678.617	78.884.078
Compensación Decreto 324/007	48.766.809	44.583.117
Cheques diferidos a cobrar	163.761	354.495
Diversos	27.765.027	25.607.006
	160.710.950	197.935.933

9.2 Créditos por explotación forestal

El 21 de marzo de 2011, la Institución vendió los montes forestales por un precio de US\$ 27.907.865, de acuerdo con el siguiente cronograma de pagos (modificado con respecto al original por los pagos adelantados en 2013, 2017 y 2019):

Año	Monto en U\$S
2011	6.150.000
2012	8.416.001
2013	1.760.034
2014	1.286.870
2015	1.286.870
2016	1.286.870
2017	5.257.923
2018	0
2019	1.406.085
2020	0
2021	0
2022	1.057.212

Las cuentas a cobrar correspondientes a dicha venta se encuentran valuadas por el valor actual neto que surge de considerar los flujos de fondos detallados anteriormente, ajustados y descontados a una tasa del 7% anual, lo que genera un crédito de US\$ 1.084.502 (US\$ 2.385.999 al 31 de diciembre de 2018).



Inicialado a efectos de
su identificación

NOTA 10 - BIENES DE CAMBIO – CORRIENTE Y NO CORRIENTE

	2019 \$	2018 \$
Unidades a la venta - Torre de los Profesionales	43.413.031	46.300.144
	<u>43.413.031</u>	<u>46.300.144</u>

NOTA 11 - VALORES PÚBLICOS Y OTROS VALORES

11.1 Composición

	2019 \$	2018 \$
Inversiones Temporarias		
- Colocaciones transitorias	963.286.925	617.981.725
- Notas del tesoro	567.707.646	5.371.099.460
- Notas del BCU	39.715.483	157.883.020
- Fideicomisos	4.561.661	167.074.028
- Bonos	397.426.563	2.128.989.085
- Letras de regulación monetaria	878.436.848	1.209.259.775
- Obligaciones negociables	8.742.490	115.336.569
Total	<u>2.859.877.616</u>	<u>9.767.623.662</u>

	2019 \$	2018 \$
Inversiones a Largo Plazo		
- Notas del tesoro	5.159.267.606	130.836.718
- Notas del BCU	-	37.139.277
- Fideicomisos	168.972.794	4.802.328
- Obligaciones negociables	109.294.797	-
- Bonos	2.299.980.542	483.227.617
Total	<u>7.737.515.739</u>	<u>656.005.941</u>

11.2 Colocaciones transitorias

El saldo de colocaciones transitorias se constituye de la siguiente forma:

	2019 \$	2018 \$
Inversiones temporarias		
Banco Central del Uruguay	963.286.925	617.981.725
Total	<u>963.286.925</u>	<u>617.981.725</u>



Inicialado a efectos de
su identificación

11.3 Notas del Tesoro

El saldo de Notas del Tesoro, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del tesoro nominadas en Unidades Previsionales y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019 \$	2018 \$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	566.252.359	5.171.357.912
Unidad Previsional	1.455.287	199.741.548
	<u>567.707.646</u>	<u>5.371.099.460</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	5.159.267.606	130.836.718
	<u>5.159.267.606</u>	<u>130.836.718</u>

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos \$	6-12 meses \$	1 – 3 años \$	Más de 3 años \$	Total al 31 de diciembre 2019 \$
Notas del tesoro	567.707.646	-	1.889.396.768	3.269.870.838	5.726.975.252

	6 meses o menos \$	6-12 meses \$	1 – 3 años \$	Más de 3 años \$	Total al 31 de diciembre 2018 \$
Notas del tesoro	794.625.296	-	2.112.284.392	2.595.026.490	5.501.936.178

11.4 Notas del BCU

El saldo de Notas del BCU, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye notas del BCU nominadas en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019 \$	2018 \$
Inversiones Temporarias		
Unidades Indexadas	39.715.483	157.883.020
	<u>39.715.483</u>	<u>157.883.020</u>
Inversiones Largo Plazo		
Unidades Indexadas	-	37.139.277
	<u>-</u>	<u>37.139.277</u>



Inicialado a efectos de
su identificación

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2019
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	39.715.483	-	-	-	39.715.483

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Notas del BCU	92.850.735	65.032.285	37.139.277	-	195.022.297

11.5 Bonos

El saldo de Bonos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye bonos nominados en pesos reajustables y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019 \$	2018 \$
Inversiones Temporarias		
Pesos Reajustables	9.683.072	746.836.807
Dólares	387.743.491	1.382.152.277
Total	397.426.563	2.128.989.084

	2019 \$	2018 \$
Inversiones a Largo Plazo		
Pesos Reajustables	1.305.731.000	483.227.617
Dólares	994.249.542	-
Total	2.299.980.542	483.227.617

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2019
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	96.873.339	300.553.224	251.306.688	2.048.673.854	2.697.407.105

	6 meses o menos	6-12 meses	1 – 3 años	Más de 3 años	Total al 31 de diciembre 2018
	\$	\$	\$	\$	\$
Bonos	100.724.943	-	162.194.558	2.349.297.201	2.612.216.701



Inicialado a efectos de
su identificación

11.6 Letras de Regulación Monetaria

El saldo de Letras de Regulación Monetaria, valuadas según se explica en Nota 2.5, incluye letras nominadas en moneda nacional y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019 \$	2018 \$
Inversiones Temporarias		
Moneda Nacional	878.436.848	1.209.259.775
Unidades Indexadas	-	-
Total	878.436.848	1.209.259.775
Inversiones a Largo Plazo		
Moneda Nacional	-	-
Unidades Indexadas	-	-
Total	-	-

El plazo remanente hasta el vencimiento de las mismas se resume como sigue:

	6 meses o menos \$	6-12 meses \$	1 – 3 años \$	Más de 3 años \$	Total al 31 de diciembre 2019 \$
Letras de Regulación Monetaria	541.884.869	336.551.979	-	-	878.436.848

	6 meses o menos \$	6-12 meses \$	1 – 3 años \$	Más de 3 años \$	Total al 31 de diciembre 2018 \$
Letras de Regulación Monetaria	922.014.826	287.244.949	-	-	1.209.259.775

11.7 Fideicomisos

El saldo de Fideicomisos, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye fideicomisos nominados en unidades indexadas y en dólares, de acuerdo a la siguiente composición:



Inicialado a efectos de
su identificación

	2019 \$	2018 \$
Fideicomisos CP		
Unidades Indexadas	4.561.661	43.558.803
Dólares	-	123.515.225
Total	4.561.661	167.074.028

	2019 \$	2018 \$
Fideicomisos LP		
Unidades Indexadas	168.972.794	4.802.328
Dólares	-	-
Total	168.972.794	4.802.328

11.8 Obligaciones negociables

El saldo de obligaciones negociables, valuados según se explica en Nota 2.5, incluye obligaciones negociables nominadas en pesos reajustables y en Unidades Indexadas, de acuerdo a la siguiente composición:

	2019 \$	2018 \$
Obligaciones negociables CP		
Pesos Reajustables	868.383	79.321.437
Unidades Indexadas	7.874.107	36.015.132
Total	8.742.490	115.336.569

	2019 \$	2018 \$
Obligaciones negociables LP		
Pesos Reajustables	85.931.711	-
Unidades Indexadas	23.363.086	-
Total	109.294.797	-

NOTA 12 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de bienes de uso durante el ejercicio se expone en el Anexo a los presentes estados financieros.

Las tasaciones independientes más recientes de las tierras y mejoras de la Institución fueron efectuadas en febrero de 2014 con base en valores de mercado.



Inicialado a efectos de
su identificación

El gasto por depreciaciones de bienes de uso fue imputado en egresos por \$ 3.627.406 (\$ 4.160.196 al 31 de diciembre de 2018).

NOTA 13 - INTANGIBLES

Composición

	2019 \$	2018 \$
Licencias Software	873.276	1.182.337
	<u>873.276</u>	<u>1.182.337</u>

NOTA 14 - DEUDAS DIVERSAS

Composición:

	2019 \$	2018 \$
Sueldos y Cargas Sociales	16.420.099	12.890.122
Provisiones	69.342.739	69.854.442
Partidas en suspenso	1.836.055	1.177.326
Arrendamientos cobrado adelantado	16.040.516	13.026.460
	<u>103.639.409</u>	<u>96.948.350</u>

NOTA 15 - EGRESOS OPERATIVOS

	2019 \$	2018 \$
Jubilaciones	9.394.406.418	8.239.472.080
Pensiones	2.341.944.814	2.113.587.730
Subsidios	157.131.127	144.547.864
Seguro de Salud	114.553.790	143.316.499
Prestaciones a funcionarios	42.494.785	38.413.443
Compensaciones	34.135	10.051
Otras pasividades	2.748	748.734
Prestaciones Art. 107	34.985.612	31.796.496
Aportes patronales Sist. Salud af. Activos	6.760.042	5.965.767
Gastos de Administración (Nota 16)	569.203.324	515.702.504
Incobrables Aportes	253.283.531	213.403.564
Incobrables Convenios		50.679.017
Amortizaciones y depreciaciones	4.206.980	4.591.087
Incobrables Tributos Art. 71		8.505.476
Egreso Convenio Afiliados	177.560.868	
	<u>13.096.568.174</u>	<u>11.510.740.312</u>



Inicialado a efectos de
su identificación

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2019 \$	2018 \$
Gastos por remuneraciones y beneficios al personal	428.036.057	391.502.370
Bienes de consumo	2.087.253	2.462.462
Servicios no personales	139.080.013	121.737.672
	<u>569.203.324</u>	<u>515.702.504</u>

NOTA 17 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones del Directorio y Gerencia General

El total de retribuciones incluyendo todos los conceptos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 26.307.321 (\$ 23.418.337 en el ejercicio 2018).

NOTA 18 - CUENTAS DE ORDEN

Composición:

	2019 \$	2018 \$
Documentos al cobro	496.214	229.916
Garantías Varias	22.151.899	21.393.526
Depósitos en Previsión Quebrantos	1.111.653	968.296
Valores en custodia	9.584.348.049	9.066.659.638
Compromisos Torre Profesionales	181.466.902	166.421.694
Timbres Art.71	645.260.554	604.696.798
	<u>10.434.835.271</u>	<u>9.860.369.868</u>

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar a la Institución en forma significativa.



Inicialado a efectos de
su identificación

INFORME RESUMIDO DE VIABILIDAD ACTUARIAL

EJERCICIO 2019

Año Base 2018

I. Introducción y antecedentes

El presente informe resume las principales conclusiones respecto de la viabilidad actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) en el contexto del marco normativo establecido por la Ley 17.738 del 07/01/2004, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

El análisis se realiza mediante un modelo de gestión actuarial que fue confeccionado en el marco de la sexta ampliación del Convenio original entre la CJPPU y la Universidad de la República (UDELAR) – Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA), de fecha 16/03/2005. Este modelo fue revisado y actualizado en el marco de la novena ampliación del Convenio original entre los mencionados Institutos, suscrita con fecha 18/11/2010. El trabajo de re-estudio general del modelo y revisión de sus hipótesis operativas fue culminado por parte del IESTA en octubre/2011.

Por lo antes mencionado, este es el séptimo Informe de Viabilidad Actuarial anual que se genera con el modelo en su versión actualizada.

Desde el 2005 a la fecha, en el marco de sucesivas ampliaciones del Convenio originalmente suscrito entre el IESTA y la CJPPU, dicho Instituto ha suministrado el servicio de mantenimiento del Modelo, así como ha certificado los resultados de los estudios generados por la Caja.

Según lo acordado en el Convenio vigente entre el IESTA (representado por la Fundación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, UdeLaR) y la CJPPU suscrito con fecha 16/07/2015, dicho Instituto certificará los resultados de los estudios que generará la Caja hasta el 28/02/2020. En este marco, los resultados del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 – Año Base 2018” que se resumen aquí a los efectos de su inclusión en los Anexos de los Estados Contables, fueron certificados por el IESTA con fecha 12/09/2019.

El Directorio de la Institución tomó conocimiento del “Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 – Año Base 2018” con fecha 19/09/2019 (RD 741/2019).

Tanto el estudio como el Informe referido respetan las Directrices de la Asociación Internacional de Actuarios (AIA) para la práctica actuarial en los programas de Seguridad Social, recomendadas por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

Los resultados presentados dependen de la metodología aplicada, las hipótesis de base de la proyección y los datos y parámetros utilizados. Asimismo, se ha verificado el ajuste de la proyección a la realidad (en base a los estudios anteriores comparables con el presente) y se han considerado los ajustes necesarios en el presente estudio. Todo lo referido se detalla en el **“Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 – Año Base 2018”**.

Dada la metodología que aplica el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial de la CJPPU, **no se requiere la determinación del valor presente actuarial de las prestaciones prometidas** para determinar la viabilidad actuarial de la Institución.

El presente informe se ordena de la siguiente manera:

En el apartado II se exponen los escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial de la CJPPU, en el marco del criterio definido. Un mayor detalle de este análisis puede encontrarse en el **“Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 – Año Base 2018”**.

En el apartado III se explicita el criterio utilizado para definir la viabilidad actuarial de la Caja y se extraen las principales conclusiones.

En el apartado IV se presentan los cuadros necesarios a los efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza 82 del Tribunal en oportunidad del cierre del Ejercicio 2019.

II. Resultado de las simulaciones realizadas

II.1) Escenarios necesarios para evaluar la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, en el marco del criterio definido se estimaron los siguientes escenarios:

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
Base 2018	20 años – Con reposición de activos	Parámetros y datos definidos en apartado IV.
Base 2018	10 años – Sin reposición de activos	Ídem al anterior

II.2) Escenarios necesarios para el análisis de sensibilidad a variables relevantes

Escenario	Horizonte temporal - Hipótesis	Observaciones
SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS NEGATIVOS		
S1_aumento detención de por vida en 2da.categ.	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2018, a excepción de la detención de por vida en 2da. categoría, que se aumenta de 5% a 30%
S2_caída del valor de las reservas		Igual al Base 2018, a excepción del valor de las reservas iniciales que se supone cae en un 15%
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 20%
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio		Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 10%
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)		Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se disminuyen en un 5%, para afiliados con más de 15 años de antigüedad en la Caja
S14_detención escalonada de categorías		Igual al Base 2018, a excepción de la detención de por vida en 3era. y 4ta. categoría que aumentan de 0% a 10% y 20% respectivamente.

SENSIBILIDADES PARA EVALUAR EVENTOS POSITIVOS		
S6_tasa interés	20 años – Con reposición de activos	Igual al Base 2018, a excepción de la tasa de interés del <u>portafolio financiero</u> que se supone mayor (valor medio 6,0% en IMSN, mientras que en el Base 2018 tenía un valor de 3,32% en IMSN)

S7_detención a partir de 4ta.categoría		Igual al Base 2018, a excepción de las detenciones por único trienio que consideran: los porcentajes que se utilizaron en el Año Base 2018 a partir de 2da.categoría se aplican a partir de 4ta. categoría
S8_aumento 15% recaudación por impuestos indirectos (art.71)		Igual al Base 2018, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por CINVE que se aumenta en un 15%
S9_aumento 30% recaudación por impuestos indirectos (art.71)		Igual al Base 2018, a excepción de la proyección por art.71 elaborada por CINVE que se aumenta en un 30%
S10_morosidad		Igual al Base 2018, a excepción del coeficiente de morosidad medio de largo plazo que se supone de 0,5% (en lugar del 2% del Base 2018)
S11_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)		Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 5 años o menos de antigüedad en la Caja
S12_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)		Igual al Base 2018, a excepción de las tasas de ejercicio que se aumentan en un 20%, para afiliados con 10 años o menos de antigüedad en la Caja
S13_impacto de UPM		Igual al Base 2018, a excepción de que se considera el impacto de la puesta en marcha de UPM calculada por la ATPyC para el período 2020-2022, suponiendo el impacto de la creación de 4000 empleos considerando una obra de arquitectura (Escenario 2 de ATPyC).

El inicio del período de proyección corresponde al año 2019 (año siguiente al año base) y se extiende por los horizontes temporales especificados. Los resultados presentados para las variables monetarias están expresados en pesos constantes en términos de salarios del 31/12/2018.

II.3) Resumen de los resultados de la proyección

El modelo proyecta para todo el horizonte temporal definido, la distribución del patrimonio simulado, el monto de ingresos mínimo (totales y por conceptos) y el monto máximo de egresos (totales y por conceptos). A continuación se realiza un breve análisis de la evolución de algunas de estas variables, en función del Escenario Base definido. Asimismo, se analizan los resultados para el Escenario Metodología anterior y los sensibilizados a variables relevantes.

Los resultados del **Escenario Base 2018 con reposición de activos** muestran que el **patrimonio mínimo** se vuelve negativo en el **año 10,9** de la simulación (**hacia 2029**); el **patrimonio mediano** se vuelve negativo en el **año 12,3** de la simulación (**hacia 2031**) (**Gráfico 16**).

Los resultados del **Escenario Base 2018 sin reposición de activos** muestran que el **patrimonio mediano** es positivo hasta el año 10 de la simulación (2028), mientras que el **patrimonio mínimo se torna negativo en el año 8,2 de la simulación** (hacia 2027) (**Gráfico 17**).

La tendencia al descenso, puede explicarse por el mayor aumento en las erogaciones totales estimadas (valores máximos de la simulación) en relación a los ingresos totales (valores mínimos de la simulación) (**Gráfico 18**).

Los **Ingresos totales** simulados (valor mínimo de la simulación) crecen al 2,2% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2038 los 15.851 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2018). En ese año, los ingresos con mayor peso en el total serían los ingresos directos por aportes (netos de morosidad) y los ingresos indirectos, los que representarían el 76,3 y 21,3% respectivamente (**Gráfico 19**).

Los **Egresos totales** simulados (valor máximo de la simulación) crecen al 3,0% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2038 los 21.608 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2018). A lo largo de todo el horizonte temporal, el mayor peso en los egresos totales está dado por las prestaciones, en la medida que la proporción de gastos de administración está topeada por Ley. En el año 2038 las jubilaciones, pensiones y otras prestaciones representan el 76%, 18% y 3% respectivamente del total. Debe tenerse en cuenta que estas proporciones son resultado de la forma en que el modelo proyecta, dado que la erogación por pensiones, otras prestaciones y gastos de administración se estiman expandiendo los egresos estimados por jubilaciones (**Gráfico 20**).

La relación económica (contrapartida de la relación demográfica -activo/pasivo-) **Egresos por Prestaciones / Ingresos por aportes**, comenzaría a ascender en forma pronunciada a partir del año 2026, siendo que ya presenta una persistente tendencia al aumento desde el año 2009. Esta tendencia indica que no sólo los egresos representarán cada vez más en relación a los ingresos, sino que la relación es superior al 100% lo que muestra que los egresos superan sistemáticamente a los ingresos en todo el horizonte temporal proyectado.

La causa de esta evolución a mediano plazo, se encontraría en los fenómenos reseñados con anterioridad, en especial los referidos a las variables físicas (maduración del régimen, envejecimiento y feminización del colectivo amparado) (**Gráfico 21**).

Gráfico 16 - Patrimonio Escenario Base 2018 con reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2018)

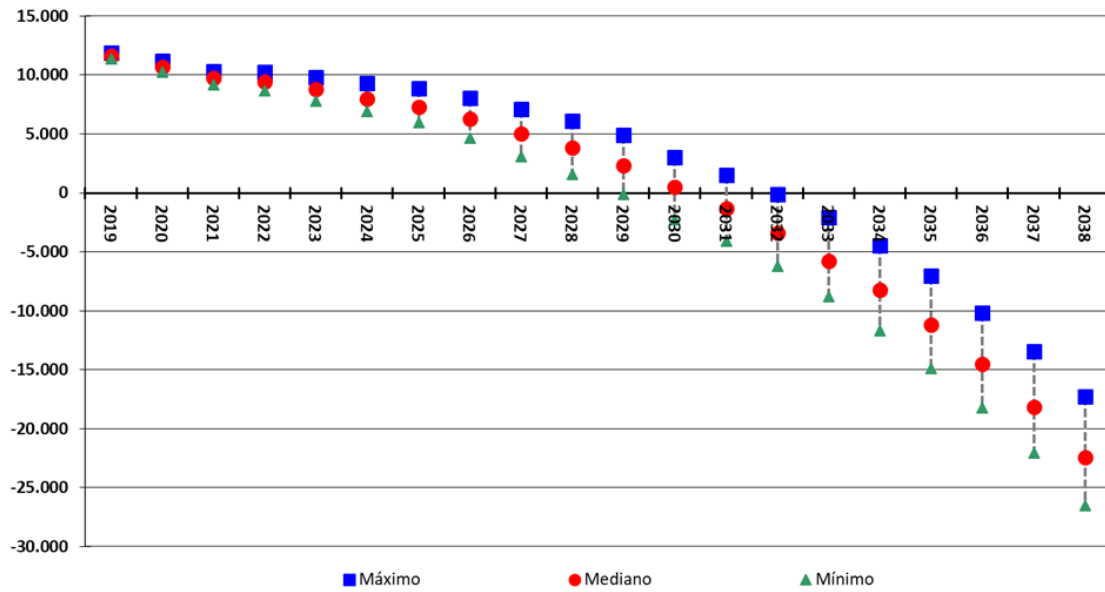


Gráfico 17 - Patrimonio Escenario Base 2018 sin reposición de activos
(en millones pesos constantes en salarios al 31/12/2018)

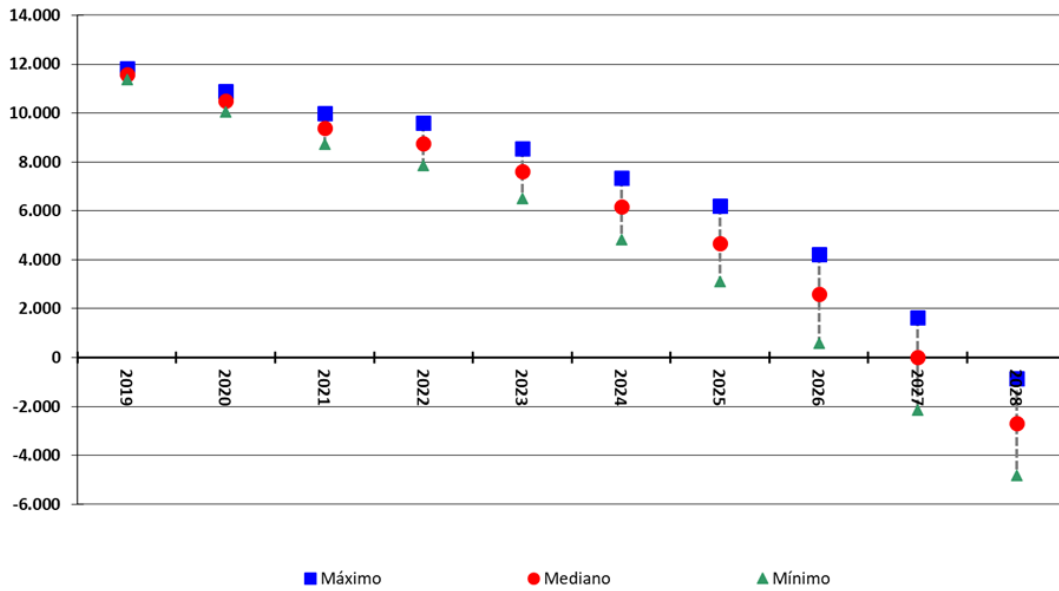


Gráfico 18 - Ingresos mínimos y Egresos máximos totales proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2018)

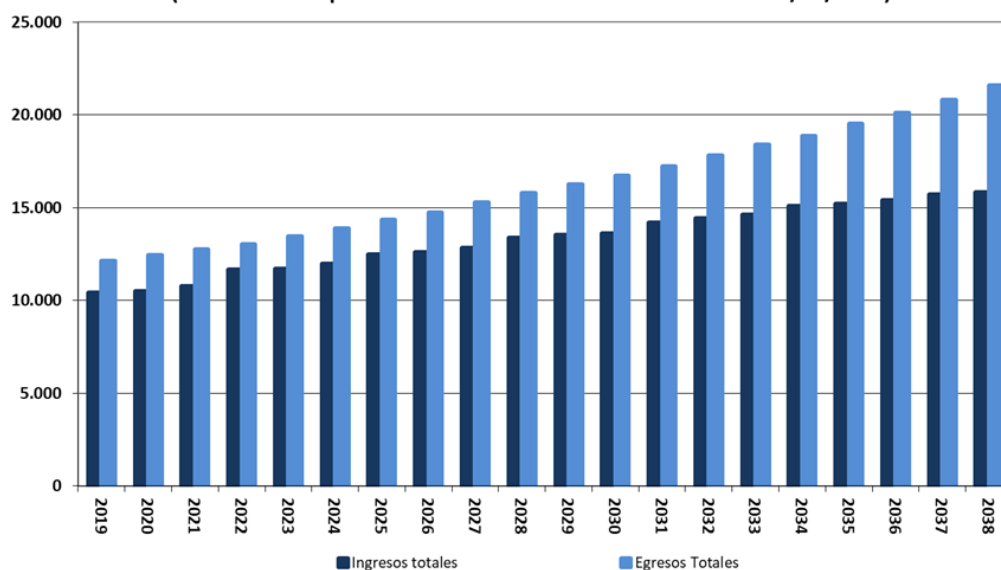


Gráfico 19 - Ingresos mínimos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2018)

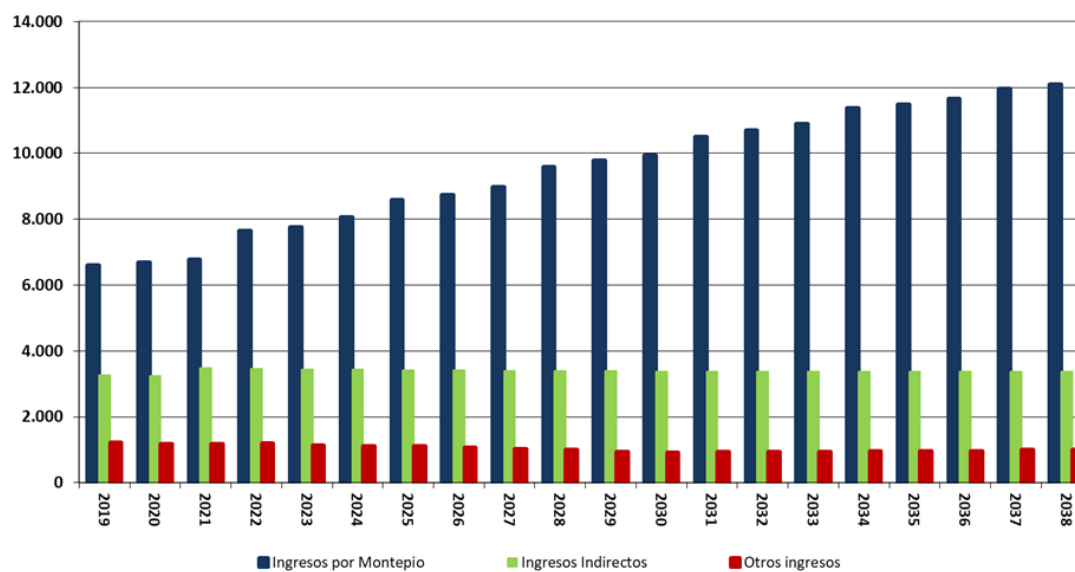


Gráfico 20 - Egresos máximos proyectados
(en millones de pesos constantes en términos de salarios al 31/12/2018)

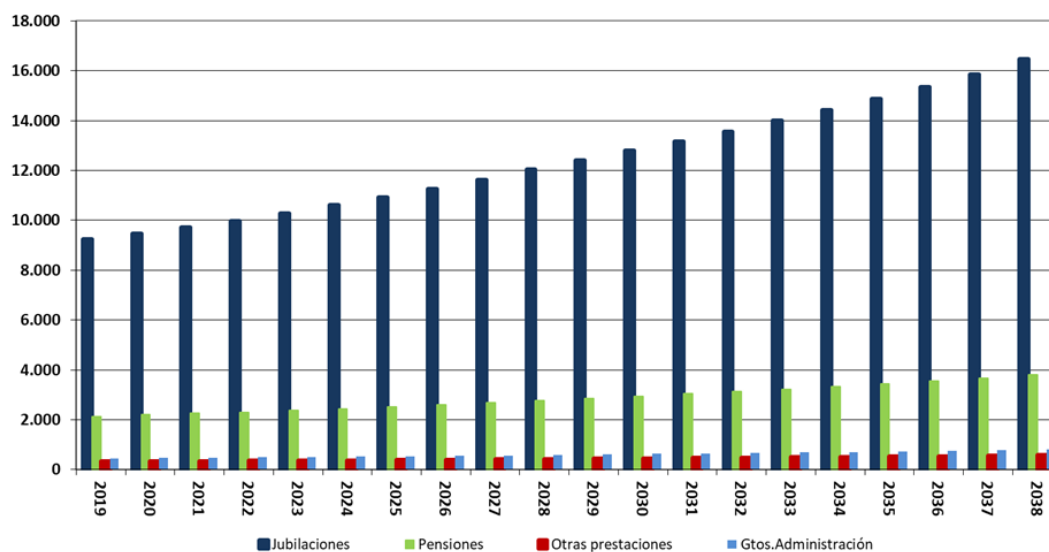
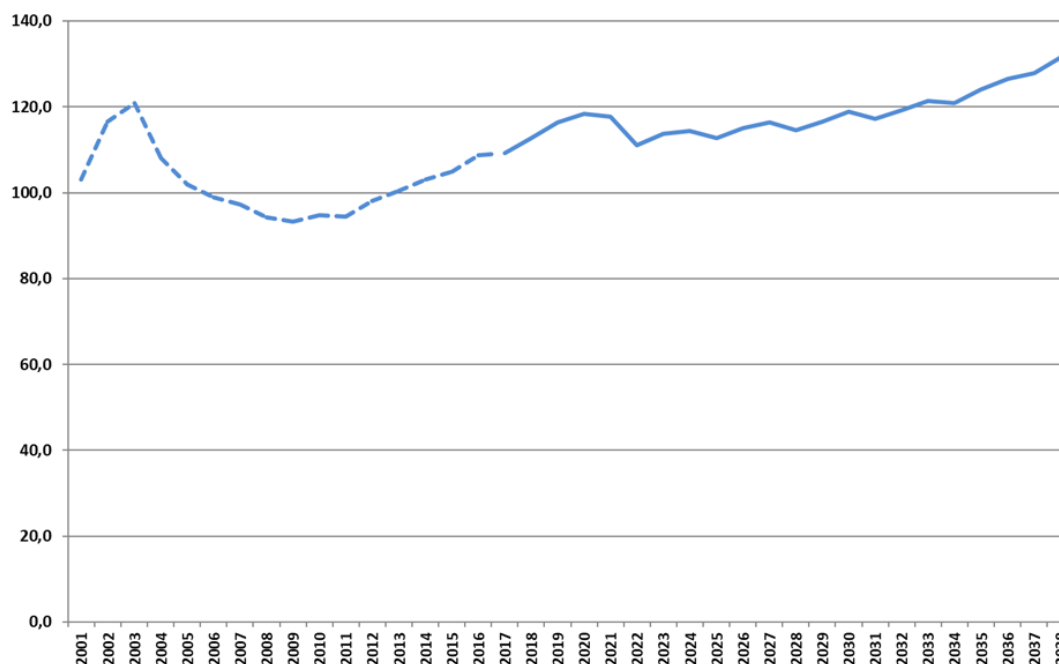


Gráfico 21 - Egresos por prestaciones / Ingresos por aportes directos e indirectos



Los resultados obtenidos para los **Escenarios de sensibilidad definidos**, en términos del año de corte del patrimonio mínimo simulado, se muestran en la siguiente tabla:

Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base2018 (Con reposición activos)	2029 (año 10,9)
S1_aumento detención de por vida en 2da.categ.	2028 (año 9,5)
S2_caída del valor de las reservas	2028 (año 9,4)
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio	2024 (año 5,6)
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio	2026 (año 7,4)
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	2028 (año 9,3)
S14_detención escalonada de categorías	2029 (año 10,7)

Escenario de sensibilidad IMPACTOS NEGATIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
S1_aumento detención de por vida en 2da.categ.	-1,4
S2_caída del valor de las reservas	-1,6
S3_caída de 20% en las tasas de ejercicio	-5,4
S4_caída de 10% en las tasas de ejercicio	-3,5
S5_caída de 5% en las tasas de ejercicio (para afiliados con antigüedad >15 años)	-1,7
S14_detención escalonada de categorías	-0,2

Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Año de corte del Patrimonio mínimo (Año en que toma valor negativo)
Base2018 (Con reposición activos)	2029 (año 10,9)
S6_tasa interés	2032 (año 13,1)
S7_detención a partir de 4ta.categ.	2033 (año 14,1)
S8_aumento 15% recaudación por imp. indirectos (art.71)	2034 (año 15,2)

S9_aumento 30% recaudación por imp. indirectos (art.71)	2038 (año 19,6)
S10_morosidad	2030 (año 11,8)
S11_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	2031 (año 12,6)
S12_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	2034 (año 15,2)
S13_impacto de UPM	2030 (año 11,0)
Escenario de sensibilidad IMPACTOS POSITIVOS	Diferencia en Años de corte Patrimonio mínimo respecto al Base
S6_tasa interés	+2,1
S7_detención a partir de 4ta.categ.	+3,2
S8_aumento 15% recaudación por imp. indirectos (art.71)	+4,3
S9_aumento 30% recaudación por imp. indirectos (art.71)	+8,7
S10_morosidad	+0,9
S11_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤5 años)	+1,7
S12_aumento del 20% de las tasas de ejercicio (afiliados con antigüedad ≤10 años)	+4,3
S13_impacto de UPM	+0,1

III. Resumen de las conclusiones sobre los resultados obtenidos

III.1) Criterios para definir la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se utilizará el criterio que ha aplicado el IESTA en informes anteriores y que deriva del aplicado por la Asesoría Económica y Actuarial del Banco de Previsión Social para determinar la viabilidad de los Fondos Complementarios –sistema de capitalización colectiva-, según lo establecido en el Decreto N°305/989 de 28/06/1989¹.

Dicha Asesoría establece que los estudios actuariales de viabilidad:

...“deberán asegurar en una primera instancia, que:

- a. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 20 años, para la proyección financiera con reposición de bajas de activos, y*
- b. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 10 años, para la proyección financiera sin reposición de bajas de activos.*

Posteriormente, con una frecuencia anual, se estará sujeto a revisiones que analicen los desvíos y promuevan las correcciones que eventualmente sean necesarias. Ello será imprescindible, ya que en la proyección se efectúan y aplican una serie de supuestos, que la realidad ex – post puede encargarse de cuestionar en mayor o menor profundidad.”

Aplicar el anterior criterio para analizar la viabilidad actuarial de la Institución equivale a exigir que la evolución del **patrimonio esperado** en los horizontes temporales presente resultados de valor positivo, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio medio simulado por el modelo de la Caja.

Partiendo de dicha definición, **el criterio propuesto por el IESTA a la Caja** para evaluar su viabilidad actuarial (utilizado en todos los informes que a este respecto ha elaborado y previsto en la modelización) **es más exigente**; el mismo consiste en sustituir el requerimiento de que el patrimonio esperado en los horizontes temporales definidos por el Banco de Previsión Social sea positivo por el criterio de que el **patrimonio tenga probabilidad nula de ser negativo** en tales períodos, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio mínimo simulado por el modelo de la Caja.

Teniendo en cuenta la fuente de la que procede la definición del criterio de partida y el requisito más exigente que se propone, se considera que la aplicación del criterio propuesto resulta suficiente para definir la viabilidad actuarial.

¹ Como ya se mencionó, dichos criterios están contenidos en el documento “Criterios para la elaboración de estudios de factibilidad financiera de fondos complementarios de Seguridad Social” elaborado por la citada Asesoría.

En este contexto, corresponde tener presente que el **Tribunal de Cuentas** en su Ordenanza 82 ha establecido la necesidad de que las proyecciones que se realicen tengan determinado contenido y ciertas características (en particular, **abarcando un período no inferior a 25 años**), aunque especifica que las excepciones a las normas establecidas en la ordenanza podrán ser autorizadas a solicitud fundada. En tal sentido, corresponde señalar que desde el punto de vista actuarial se entiende que el criterio antes mencionado para definir la situación de viabilidad resulta más exigente que la utilización de otras medidas estadísticas (por ejemplo, la utilización del patrimonio mediano).

III.2) Conclusiones sobre la viabilidad actuarial de la Caja

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se han analizado los escenarios necesarios y se han interpretado los resultados obtenidos utilizando como base los criterios establecidos en el numeral anterior.

En los escenarios que se presentan en este trabajo, **se verifica que**

- **el patrimonio mínimo del Escenario Base 2018 en la hipótesis con reposición de activos, para horizonte temporal de 20 años, se vuelve negativo en el año 10,9 de proyección (Año 2029)**

- **el patrimonio mínimo del Escenario Base 2018 en la hipótesis sin reposición de activos, para horizonte temporal de 10 años, se torna negativo en el año 8,2 de proyección (2027)**

Por tanto, la conclusión central que se obtiene es que en base a los datos disponibles, dados los resultados obtenidos en los Escenarios Base, la metodología considerada y los criterios utilizados en base a definiciones adoptadas por el Banco de Previsión Social en temas vinculados (que establecen en particular los horizontes temporales a considerar), **no se puede afirmar que exista probabilidad nula de que el patrimonio proyectado para un horizonte temporal de 20 años (bajo la hipótesis con reposición de activos) se vuelva negativo.**

Los resultados de los Escenarios de sensibilidad indican que:

- Un incremento del 100% en la tasa de rendimiento de las reservas financieras (portafolio financiero) de la CJPPU (de 3,0% a 6,0% en IMSN) posterga el punto de corte del patrimonio mínimo en 2,1 años, respecto del Escenario Base. En el Escenario sensibilizado a esta variable, el patrimonio mínimo se hace negativo en 2032 (año 13,1 de la simulación).
- Los cambios de comportamiento derivados de las posibilidades que otorgó la Ley 17.738, en relación a la carrera de categorías, tuvieron un efecto financiero de corto plazo negativo. Cuando se supone que los porcentajes de detención son similares a los que se registran en el Escenario Base, pero a partir de 4ta. categoría, el punto de corte del patrimonio mínimo simulado se posterga 3,2 años (año 14,1 de la simulación).

- Un incremento del 15% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 4,3 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 15,2 de la simulación (2034).

Un incremento de esta magnitud equivaldría a incrementar un 25% sostenidamente la recaudación por concepto de *Inciso E (BPS)*².

Un incremento del 30% en la recaudación de impuestos indirectos (art.71 de la Ley 17.738) corre el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 8,7 años; el patrimonio se vuelve negativo en el año 19,6 de la simulación (2038).

Un incremento de esta magnitud equivaldría a duplicar en forma sostenida la recaudación por concepto de *venta de valores*³.

La consideración del impacto de la puesta en marcha de la obra de UPM apenas correría el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado; volviéndose negativo en el año 11,0 de la simulación (2030).

- Una sensible mejora de la morosidad (que pasaría del 2% fijado en el Escenario Base 2018 a un 0,5%) posterga el punto de corte del patrimonio mínimo en 0,9 año respecto del Escenario Base 2018.
- Una caída del 15% en el valor de mercado de las reservas iniciales de la proyección (*ceteris paribus* todo el resto) adelanta el punto de corte del patrimonio mínimo proyectado 1,6 años, respecto del Escenario Base (año 9,4 de la simulación).
- Los cambios de comportamiento en el ejercicio, y en menor medida los relacionados con la carrera de categorías –posibilitados por la normativa vigente- son de los que presentarían mayores impactos en los resultados, conjuntamente con la variación de la recaudación por art.71:
 - Si el porcentaje de detención en 2da. categoría “de por vida” subiera al **30%** (respecto del 5% que se fija en el Escenario Base), el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta 1,4 años

² Surge del análisis realizado por CINVE (Ver Anexo IV) que en el año 2018 el monto recaudado por Inciso E (BPS) ascendió a \$ 380 millones (11,9% del total). Un aumento del 15% en lo recaudo por aportes indirectos equivaldría a recaudar \$ 479 millones adicionales en forma sostenida (valuado en términos de salarios del año base).

³ Surge del análisis realizado por CINVE (Ver Anexo IV) que en el año 2018 el monto recaudado por concepto de venta de valores ascendió a \$ 480 millones (15% del total). Un aumento del 30% en lo recaudo por aportes indirectos equivaldría a recaudar el doble por este concepto en forma sostenida (\$ 961 millones valuado en términos de salarios del año base).

Si se considera una detención escalonada “de por vida”, subiendo al 10% y 20% para 3era. y 4ta. categoría respectivamente (respecto del 0% y 0% que se fijan en el Escenario Base para estas categorías), el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta 0,2 años.

- ☐ Ante una caída del **20%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría 5,4 años
- ☐ Ante una caída del **10%** de las tasas de ejercicio en los activos, el punto de corte bajaría 3,5 años
- ☐ Ante una caída del **5%** de las tasas de ejercicio en los activos que registran más de 15 años de antigüedad en la Caja, el punto de corte del patrimonio mínimo se adelanta 1,7 años respecto del Escenario Base
- ☐ Si las tasas de ejercicio de los afiliados más jóvenes (con 5 años o menos de antigüedad en la Caja) se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría 1,7 años
- ☐ Si las tasas de ejercicio de los afiliados con 10 años o menos de antigüedad en la Caja se incrementaran un 20%, el punto de corte subiría 4,3 años

En este entorno se concluye que los mayores efectos sobre el patrimonio simulado se encuentran cuando se alteran las variables de comportamiento de ejercicio, o cuando se hacen variar los aportes indirectos.

Asimismo, la alta sensibilidad de los resultados a la recaudación por impuestos indirectos (artículo 71) alerta sobre la importancia que el ciclo económico podría tener en la Caja a través de su impacto en estos ingresos.

Finalmente, en tanto así lo establecen las directrices para la práctica actuarial en los programas de seguridad social, adoptadas en el Consejo de la Asociación Internacional de Actuarios, el análisis que se presenta debe tener presente que *“El informe debe recordar que los resultados de la valuación se basan en hipótesis relativas a acontecimientos y resultados futuros inciertos y que los hechos probablemente diferirán, tal vez materialmente, de los indicados en las proyecciones”*.

IV. Información cuantitativa Ordenanza 82

A continuación se anexan los Cuadros solicitados por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas, proyectados – en el caso de los cuadros 3, 4 y 5- a 25 años como lo exige el numeral 2.9 de la mencionada Ordenanza.

Los cuadros 1 y 2 han sido confeccionados en base a información de la memoria anual institucional al 31/12/2018. El cuadro 3 explicita en sus notas al pie la información que se tomó en cuenta para su confección. Los cuadros 3, 4 y 5 surgen de información proyectada por el Modelo de Simulación Estadístico-Actuarial, con información del Año Base 2018.

Cuadro Nº 1

Afiliados activos al 31/12/2019

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos con DJE		Total
	Al día	Con atrasos (DJE)	
1ª.	10.408	380	10.788
2ª.	16.303	1.357	17.660
3ª.	7.381	542	7.923
4ª.	5.440	327	5.767
5ª.	4.043	213	4.256
6ª.	3.430	165	3.595
7ª.	2.020	107	2.127
8ª.	2.380	118	2.498
9ª.	2.243	104	2.347
10ª.	3.417	186	3.603
Totales	57.065	3.499	60.564

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos con DJNE		Total
	Al día	Con atrasos (DJNE)	
1ª.	62.189	749	62.938
2ª.	10.699	664	11.363
3ª.	3.366	214	3.580
4ª.	2.011	127	2.138
5ª.	1.099	72	1.171
6ª.	649	38	687
7ª.	300	26	326
8ª.	161	14	175
9ª.	84	15	99
10ª.	118	10	128
Totales	80.676	1.929	82.605

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos totales		Total
	Al día	Con atrasos (DJE+DJNE)	
1ª.	72.597	1.129	73.726
2ª.	27.002	2.021	29.023
3ª.	10.747	756	11.503
4ª.	7.451	454	7.905
5ª.	5.142	285	5.427
6ª.	4.079	203	4.282
7ª.	2.320	133	2.453
8ª.	2.541	132	2.673
9ª.	2.327	119	2.446
10ª.	3.535	196	3.731
Totales	137.741	5.428	143.169

CUADRO N° 2

Cantidad de afiliados pasivos al 31/12/2019 por franja etárea, tipo de prestación y costo total mensual

Jubilados		Planilla mensual Diciembre 2019 Jubilaciones (En \$)										TOTAL
	Profesionales	Funcionarios	Profesionales					Funcionarios				
			Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16
menor a 35	1	0	27.365	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35 a 39	4	0	106.607	0	1.967	0	0	0	0	0	0	0
40 a 44	4	1	135.857	0	1.967	0	0	64.748	0	0	0	0
45 a 49	17	0	673.026	0	3.934	0	0	0	0	0	0	0
50 a 54	29	1	1.425.498	0	5.901	0	0	83.940	0	0	0	0
55 a 59	115	0	6.729.387	0	10.835	0	0	0	0	0	0	0
60 a 64	1.658	8	96.877.520	0	165.997	0	0	764.509	0	0	0	0
65 a 69	2.735	8	174.971.164	54	587.364	0	0	737.830	0	0	0	0
70 a 74	2.988	4	198.448.650	0	915.497	0	0	382.488	0	0	0	0
75 a 79	2.141	8	149.495.312	0	2.562.306	0	0	745.263	0	6.000	0	0
80 y mas	2.603	4	180.853.005	0	2.999.457	0	0	382.504	0	4.000	0	0
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	12.295	34	809.743.391	54	7.255.225	0	0	3.161.282	0	10.000	0	0
		Planilla mensual Diciembre 2019 Jubilaciones (En \$)										TOTAL
		Pensionistas										
	Profesionales	Funcionarios	Profesionales					Funcionarios				
			Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16
menor a 35	102	0	1.866.113	0	15.736	0	0	0	0	0	0	0
35 a 39	20	0	570.689	0	3.934	0	0	0	0	0	0	0
40 a 44	45	0	1.285.159	0	1.967	0	0	0	0	0	0	0
45 a 49	104	0	3.071.304	0	5.901	0	0	0	0	0	0	0
50 a 54	146	0	4.501.053	0	10.835	0	0	0	0	0	0	0
55 a 59	248	0	8.505.636	0	15.736	0	0	0	0	0	0	0
60 a 64	383	1	13.787.186	0	29.604	0	0	63.110	0	0	0	0
65 a 69	564	0	21.750.382	0	72.718	0	0	0	0	0	0	0
70 a 74	648	1	26.176.008	0	97.053	0	0	71.717	0	1.967	0	0
75 a 79	682	2	28.299.645	0	646.076	0	0	126.225	0	2.000	0	0
80 y mas	2.065	2	87.028.269	0	1.982.695	0	0	126.229	0	2.000	0	0
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5.007	6	196.841.444	0	2.882.255	0	0	387.281	0	5.967	0	0
		Planilla mensual Diciembre 2019 Jubilaciones (En \$)										TOTAL
		Totales										
	Profesionales	Funcionarios	Profesionales					Funcionarios				
			Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Aqo	RD 312 del 22/06/16	Nominales	Art.106	Seg.Salud	Comp.Fin Año	RD 312 del 22/06/16
menor a 35	103	0	1.893.478	0	15.736	0	0	0	0	0	0	0
35 a 39	24	0	677.296	0	5.901	0	0	0	0	0	0	0
40 a 44	49	1	1.421.016	0	3.934	0	0	64.748	0	0	0	0
45 a 49	121	0	3.744.330	0	9.835	0	0	0	0	0	0	0
50 a 54	175	1	5.926.551	0	16.736	0	0	83.940	0	0	0	0
55 a 59	363	0	15.235.023	0	26.571	0	0	0	0	0	0	0
60 a 64	2.041	9	110.664.706	0	195.601	0	0	827.619	0	0	0	0
65 a 69	3.299	8	196.721.546	54	660.082	0	0	737.830	0	0	0	0
70 a 74	3.636	5	224.624.658	0	1.012.550	0	0	454.205	0	1.967	0	0
75 a 79	2.823	10	177.794.957	0	3.208.382	0	0	871.488	0	8.000	0	0
80 y mas	4.668	6	267.881.274	0	4.982.152	0	0	508.733	0	6.000	0	0
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	17.302	40	1.006.584.835	54	10.137.480	0	0	3.548.563	0	15.967	0	0
		Planilla mensual Diciembre 2019 Jubilaciones (En \$)										TOTAL
		Totales										

CUADRO Nº 3 - Activos Netos y Valor Actuarial Presente *
(En millones de pesos uruguayos del Año Base -12/2018)

Disponibilidades	105
Inversiones Temporarias	9.768
Créditos corrientes	1.827
Bienes de Cambio	12
Créditos a largo plazo	289
Inversiones a Largo Plazo	1.051
Bienes de Cambio (no corriente)	35
Montes	0
Total Activos IVS	13.086
Menos Pasivos	261
I) Total Activos Netos	12.825
II) Valor actuarial presente de las prestaciones prometidas	274.112
III) Superávit (o Déficit)	-261.287
IV) Valor actuarial presente de los aportes futuros (directos e indirectos)	191.435

Notas:

1) Los Activos y Pasivos contables considerados para la determinación del Total de Activos Netos se extraen del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018, dado que el Informe de Viabilidad Actuarial certificado que respaldó los cálculos toma como Año Base de proyección el 2018.

2) Dentro de los Activos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Bienes para Consumo, Bienes de Uso, Intangibles

3) Dentro de los Pasivos contables no se consideraron los siguientes conceptos: Pasividades a pagar

4) La tasa de descuento anual utilizada, los niveles de sueldos fictos actuales y futuros y los índices utilizados para la proyección, así como las bases biométricas utilizadas se especifican detalladamente en el Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2019 - Año Base 2018, el cual se encuentra resumido en esta nota

* Se da cumplimiento a la Recomendación 1.2) contenida en el Informe a la Administración de la Res.185/19 del Tribunal de Cuentas.

CUADRO N° 4 Activos y Jubilados *

CUADRO 4.1 Total de Activos y Jubilados
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2018)

Año	Activos	Jubilados
2019	142.083	12.223
2020	146.843	12.420
2021	151.573	12.695
2022	156.309	13.051
2023	161.096	13.420
2024	165.812	13.824
2025	170.492	14.263
2026	175.147	14.749
2027	179.819	15.186
2028	184.508	15.647
2029	189.063	16.107
2030	193.610	16.624
2031	198.094	17.091
2032	202.588	17.552
2033	207.046	18.062
2034	211.432	18.603
2035	215.659	19.168
2036	219.813	19.785
2037	223.844	20.462
2038	227.722	21.145
2039	231.501	21.775
2040	235.275	22.391
2041	238.458	23.530
2042	241.609	24.579
2043	244.859	25.604

CUADRO 4.2 Índice de crecimiento

Año	Activos	Jubilados
2019	100,00	100,00
2020	103,35	101,61
2021	106,68	103,86
2022	110,01	106,77
2023	113,38	109,79
2024	116,70	113,10
2025	119,99	116,69
2026	123,27	120,67
2027	126,56	124,24
2028	129,86	128,01
2029	133,07	131,78
2030	136,27	136,01
2031	139,42	139,83
2032	142,58	143,60
2033	145,72	147,77
2034	148,81	152,20
2035	151,78	156,82
2036	154,71	161,87
2037	157,54	167,41
2038	160,27	172,99
2039	162,93	178,15
2040	165,59	183,19
2041	167,83	192,51
2042	170,05	201,09
2043	172,34	209,47

Nota: A los efectos de la proyección de la cantidad de activos, el Modelo Actuarial de la CJPPU parte de los afiliados activos al Año Base 2018 y excluye los afiliados pertenecientes al "núcleo duro" de los morosos. Los mismos se definen según los criterios establecidos con oportunidad del re-estudio del Modelo Actuarial de la CJPPU realizado por el IESTA en el año 2011. Este criterio fue acordado entre el Área Actuarial de la Caja, el IESTA y la Gerencia de Recaudación y Fiscalización.

* Se da cumplimiento a la Recomendación 1.2) contenida en el Informe a la Administración de la Res.185/19 del Tribunal de Cuentas.

CUADRO N° 5 Egresos de Jubilaciones, Pensiones y Otras Prestaciones *

CUADRO 5.1 Valores máximos proyectados en millones de pesos constantes del Año Base 2018
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2018)

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2019	9.238	2.139	325
2020	9.465	2.198	334
2021	9.706	2.254	341
2022	9.977	2.293	348
2023	10.279	2.366	360
2024	10.613	2.437	371
2025	10.931	2.531	382
2026	11.270	2.602	396
2027	11.634	2.698	409
2028	12.035	2.767	421
2029	12.403	2.854	436
2030	12.795	2.946	448
2031	13.158	3.037	463
2032	13.554	3.139	476
2033	13.999	3.230	491
2034	14.428	3.323	505
2035	14.872	3.454	520
2036	15.355	3.549	540
2037	15.842	3.664	559
2038	16.464	3.796	577
2039	16.938	3.926	596
2040	17.495	4.033	614
2041	18.297	4.221	642
2042	19.111	4.422	669
2043	19.887	4.609	699

CUADRO 5.2 Índices de crecimiento

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2019	100,00	100,00	100,00
2020	102,46	102,76	102,77
2021	105,07	105,38	104,92
2022	108,00	107,20	107,08
2023	111,27	110,61	110,77
2024	114,88	113,93	114,15
2025	118,33	118,33	117,54
2026	122,00	121,65	121,85
2027	125,94	126,13	125,85
2028	130,28	129,36	129,54
2029	134,26	133,43	134,15
2030	138,50	137,73	137,85
2031	142,43	141,98	142,46
2032	146,72	146,75	146,46
2033	151,54	151,01	151,08
2034	156,18	155,35	155,38
2035	160,99	161,48	160,00
2036	166,22	165,92	166,15
2037	171,49	171,29	172,00
2038	178,22	177,47	177,54
2039	183,35	183,54	183,38
2040	189,38	188,55	188,92
2041	198,06	197,34	197,54
2042	206,87	206,73	205,85
2043	215,27	215,47	215,08

* Se da cumplimiento a la Recomendación 1.2) contenida en el Informe a la Administración de la Res.185/19 del Tribunal de Cuentas.